

Supervisión defensorial: Segunda Elección Regional 2022

Reporte de los principales resultados de la supervisión electoral de la Defensoría del Pueblo

Correspondiente a los días sábado 3 y domingo 4 de diciembre de 2022

Defensoría del Pueblo

Defensoría del Pueblo

Supervisión defensorial: Segunda Elección Regional 2022
Reporte de los principales resultados de la supervisión electoral de la Defensoría del Pueblo
Correspondiente a los días sábado 3 y domingo 4 de diciembre de 2022

Jirón Ucayali N.° 394-398
Lima, Perú
Teléfono: (511) 311-0300
Fax: (511) 426-7889
Correo electrónico: defensor@defensoria.gob.pe
Sitio web: www.defensoria.gob.pe
Facebook: @defensoriaperu
Instagram: @defensoriaperu
Twitter: @Defensoria_Peru
Línea gratuita: 0800-15-170

Primera edición: Lima, Perú, diciembre de 2022
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2022- 13361

Defensora del Pueblo: Eliana Revollar Añaños

Diagramación y diseño: Yesabell Chahuin Cc. - Troy Loayza Márquez
Corrección de estilo: Andrea Quesada Valdiviezo

Este reporte ha sido elaborado por la especialista Andrea Quesada Valdiviezo, con la dirección de Edson Ascencio Zuñiga, Director de Coordinación Territorial. La Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnologías de la Información proporcionó los reportes estadísticos que constituyen la base para el análisis de datos de este documento.

Se extiende un especial reconocimiento al equipo técnico liderado por la Primera Adjunta, Alicia Abanto Cabanillas, conformado por Rina Rodríguez Luján y Giorgio Brea Villanueva, quienes aportaron en el diseño de la estrategia de supervisión electoral, y a la ardua labor efectuada por las oficinas y módulos defensoriales. Asimismo, se brinda un especial agradecimiento a la dirección, las adjuntías y programas que contribuyeron en la revisión del presente reporte.

ÍNDICE

Presentación 7
Introducción 9
Supervisión a locales de votación - Sábado 3 de diciembre de 2022 12
Alcance de despliegue a nivel nacional por regiones (Sábado 3 de diciembre de 2022) 13
Resultados de la Ficha A: Supervisión a locales de votación
Sección A: Condiciones del local de votación
Resultados de la pregunta A.1. ¿El local cuenta con suministro eléctrico? 14
Resultados de la pregunta A.2. ¿El local cuenta con agua potable? 15
Resultados de la pregunta A.3. ¿El local cuenta con servicios higiénicos en funcionamiento? 16
Resultados de la pregunta A.4. ¿El local está afectado por lluvias, huaycos, sismos u otro desastre natural? 17
Resultados de la pregunta A.5. En los locales abiertos y con carpas, ¿estas presentan roturas o daños en su estructura? 18
Sección B: Material electoral
Resultados de la pregunta B.1. ¿Ha llegado el material electoral al local de votación? 19
Sección C: Propaganda electoral
Resultados de la pregunta C.1.a. ¿Hubo propaganda electoral de algún partido dentro del local? 20
Resultados de la pregunta C.1.b. ¿Hubo propaganda electoral de algún partido fuera del local? 21
Sección D: Atención preferente
Resultados de la pregunta D.1. ¿Observó rampas al ingreso del local de votación? 22
Resultados de la pregunta D.2. ¿El local de votación cuenta con plantillas Braille? 23
Resultados de la pregunta D.3. ¿Existen personas con discapacidad en el registro de electoras/es? 24
Resultados de la pregunta D.3.a. En caso de existir personas con discapacidad registradas, ¿la ONPE ha previsto mesas de sufragio especiales? 25
Sección E: Entrevista breve al coordinador/a del local
Resultados de la pregunta E.1. ¿El o la coordinadora del local ha recibido alguna capacitación para el voto de personas trans? 26
Resultados de la pregunta E.2. ¿El o la coordinadora del local ha recibido alguna capacitación para hacer frente a posibles hechos de protesta o violencia que pudieran suscitarse dentro del local de votación? 27
Resultados de la pregunta E.3. ¿El o la coordinadora del local ha realizado alguna coordinación previa para enfrentar estos posibles escenarios de violencia? 28
Resultados de la pregunta E.5. Si el local de votación se ubica en un distrito con alta población indígena, ¿el personal de la ONPE recibió capacitación con enfoque intercultural? 29

Resultados de la pregunta E.6. Si el local de votación se ubica en un distrito con alta población indígena, ¿entre el personal de la ONPE existen personas bilingües que puedan orientar en lengua indígena? 30

Supervisión al proceso electoral - Domingo 4 de diciembre de 2022 31
Alcance de despliegue a nivel nacional por regiones (Domingo 4 de diciembre de 2022) 32
Resultados de las Ficha C y D: Supervisión al proceso electoral (7 a. m. - 4 p. m.)
Sección A: Ejercicio del voto
Resultados de la pregunta A.2. ¿Estuvieron presentes en el local de votación las siguientes instituciones: 1. ODPE - Coordinador/a de local? 33
Resultados de la pregunta A.2. ¿Estuvieron presentes en el local de votación las siguientes instituciones: 2. Jurado Electoral Especial (JEE) - Fiscalizador/a? 34
Resultados de la pregunta A.2. ¿Estuvieron presentes en el local de votación las siguientes instituciones: 3. Ministerio Público? 35
Resultados de la pregunta A.3. ¿Estuvieron presentes integrantes de las Fuerzas Armadas (FF. AA.) y/o Policía Nacional fuera del local? 36
Sección B: Incidencias
Resultados de la pregunta B.1. ¿Hubo propaganda electoral de algún partido dentro y/o fuera del local? 37
Resultados de la pregunta B.2. ¿Hubo casos de proselitismo político a favor de algún partido dentro y/o fuera del local? 39
Sección C: Atención preferente
Resultados de la pregunta C.4. Cuando hubo necesidad, ¿se trasladaron mesas de sufragio a módulos temporales en el primer piso para facilitar el voto de personas con discapacidad? 41
Resultados de la pregunta C.6.a. ¿Se presentó algún caso en el que se omitió la atención preferente a mujeres con niñas/os, adultas mayores, con discapacidad y/o gestantes? 42
Resultados de la pregunta C.6.a. ¿Se presentó algún caso en el que se omitió la atención preferente a varones con niñas/os, adultos mayores y/o con discapacidad? 43
Sección D: Participación política de las mujeres
Resultados de la pregunta D.2. De haber registrado algún caso de violencia en el local, indique si fue violencia psicológica, física, sexual y/o acoso político contra electoras, miembros de mesa, servidoras, observadoras, periodistas, personeras y/o candidatas 44
Resultados de la pregunta D.5. ¿Observó la presencia de mujeres personeras con niñas/os a su cuidado? 45
Resultados de la pregunta D.6. ¿Observó la presencia de mujeres miembros de mesa con niñas/os a su cuidado? 46

Anexos

Anexo 1. Plan de la Supervisión Electoral - Segunda Elección Regional 2022
Anexo 2. Ficha A: Supervisión a locales de votación (sábado 3 de diciembre - 7 a. m. - 12 m.)
Anexo 3. Listado de locales visitados que no se encontraban disponibles (cerrados) para realizar la supervisión al momento de la visita (sábado 3 de diciembre de 2022)
Anexo 4. Ficha C: Supervisión al proceso electoral (domingo 4 de diciembre - 7 a. m. - 12 m.)
Anexo 5. Ficha D: Supervisión al proceso electoral (domingo 4 de diciembre - 12 m. - 4 p. m.)
Anexo 6. Listado de locales que no contaron con suministro eléctrico al momento de la supervisión (sábado 3 de diciembre de 2022)
Anexo 7. Listado de locales que no contaron con agua potable al momento de la supervisión (sábado 3 de diciembre de 2022)
Anexo 8. Listado de locales que no contaron con servicios higiénicos al momento de la supervisión (sábado 3 de diciembre de 2022)
Anexo 9. Listado de locales que estaban afectados por lluvias, huaycos , sismos u otro desastre natural al momento de la supervisión (sábado 3 de diciembre de 2022)
Anexo 10: Listado de locales abiertos y con carpas que presentaron roturas o daños en su estructura al momento de la supervisión (sábado 3 de diciembre de 2022)
Anexo 11: Listado de locales que no contaron con el material electoral al momento de la supervisión (sábado 3 de diciembrede 2022)
Anexo 12: Listado de locales en los que había propaganda electoral de algún partido al exterior del local al momento de la supervisión (sábado 3 de diciembre de 2022)
Anexo 13: Listado de locales en los que se observó la falta de rampas al momento de la supervisión (sábado 3 de diciembre de 2022)
Anexo 14: Listado de locales que no contaron con plantillas Braille al momento de la supervisión (sábado 3 de diciembre de 2022)
Anexo 15: Listado de locales en los que existieron personas con discapacidad en el registro de electoras/es y que no previeron mesas de sufragio especiales (sábado 3 de diciembre de 2022)
Anexo 16: Listado de locales en los que el o la coordinadora de local manifestó no haber recibido ninguna capacitación para el voto de personas trans (sábado 3 de diciembre de 2022)
Anexo 17: Listado de locales en los que el o la coordinadora de local manifestó no haber recibido ninguna capacitación para hacer frente a posibles hechos de protesta o violencia que pudieran suscitarse dentro del local de votación (sábado 3 de diciembre de 2022)
Anexo 18: Listado de locales en los que el o la coordinadora de local manifestó no haber realizado ninguna coordinación previa para enfrentar posibles escenarios de violencia (sábado 3 de diciembre de 2022)
Anexo 19: Listado de locales en los que no estuvo presente: Jurado Electoral Especial (JEE) - Fiscalizador/a al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)
Anexo 20: Listado de locales en los que no estuvo presente: Ministerio Público al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)
Anexo 21: Listado de locales en los que no estuvieron presentes las Fuerzas Armadas al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)
Anexo 22: Listado de locales en los que no estuvo presente la Policía Nacional del Perú al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

Anexo 23: Listado de locales en los que hubo propaganda electoral de algún partido al exterior al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)
Anexo 24: Listado de locales en los que hubo casos de proselitismo a favor de algún partido fuera del local al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)
Anexo 25: Listado de locales en los que no se trasladaron mesas de sufragio a módulos temporales en el primer piso para facilitar el voto de las personas con discapacidad al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)
Anexo 26: Listado de locales en los que se presentó algún caso en el que se omitió la atención preferente a mujeres con niñas/os, con discapacidad, adultas mayores y/o gestantes al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)
Anexo 27: Listado de locales en los que se presentó algún caso en el que se omitió la atención preferente a varones con niñas/os, con discapacidad y/o adultos mayores al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)
Anexo 28: Listado de locales en los que se observó la presencia de mujeres miembros de mesa con niñas/os a su cuidado al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

PRESENTACIÓN

La Defensoría del Pueblo, a través de sus múltiples estrategias, persigue el máximo alcance de su accionar, especialmente, en los distritos que requieren con mayor urgencia la atención estatal. Desde sus inicios, la supervisión electoral defensorial ha sido una tarea extremadamente desafiante y, en esta oportunidad, esa característica también estuvo presente. El desplazamiento del personal fue muy retador, pues se dio en medio de un escenario que ya daba cuenta de los amagos de protestas, descontento ciudadano y una creciente incertidumbre política. Además de situaciones como el bloqueo de carreteras en el centro del país, el anuncio de la quinta ola del covid-19 dificultó aún más la organización y ejecución de la supervisión a la Segunda Elección Regional 2022.

Empero, la Defensoría del Pueblo, en observancia de sus funciones según el mandato constitucional, organizó y ejecutó el despliegue de 210 personas, de las cuales 133 realizaron supervisiones presenciales en 715 locales de votación ubicados en las regiones de Amazonas, Cajamarca, Callao, Cusco, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco y Piura, regiones convocadas según Decreto supremo N°. 135-2022 a la Segunda Elección Regional. Desde la sede central de la institución, 77 personas conformaron el equipo técnico y consultivo que organizó y brindó soporte a la supervisión electoral.

Luego de un exhaustivo análisis de la data recopilada con instrumentos de recolección de información utilizados durante la supervisión de los días sábado 3 y domingo 4 de diciembre, se confeccionó este reporte a fin de dar a conocer los principales resultados del trabajo defensorial desplegado. El día previo a los comicios, la Defensoría supervisó la organización dispuesta por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE): y al día siguiente, se monitoreó el desarrollo de la jornada electoral, dedicando especial atención al ejercicio del voto de poblaciones en situación de vulnerabilidad, así como a los posibles incidentes electorales que demandaran actuaciones defensoriales inmediatas.

Los hallazgos expuestos en este documento son una muestra del progreso en la organización y desarrollo de los comicios en aspectos como el resguardo de parte de la Policía Nacional del Perú, institución que se hizo presente en más de 98 % de los centros de sufragio supervisados, y también de los desafíos por atender con mayor ahínco, como la disponibilidad del material electoral, que más de un cuarto de recintos de votación visitados no tenía al momento de la supervisión. La inclusión, interculturalidad y equidad como enfoques son puestos a prueba en estos eventos de citación general a toda la población y en los que, con mayor razón, se debe observar cada oportunidad de mejora de la reglamentación para garantizar la participación política de todas y todos.

Como Defensoría del Pueblo, nos comprometemos a mantenernos firmes en la protección de las poblaciones más vulnerables y, más ahora, de toda la ciudadanía, pues el país atraviesa un inestable escenario político. En cada proceso de supervisión, vamos a continuar desarrollando la tarea que la Constitución Política ha encomendado a la Defensoría del Pueblo de proteger los derechos de las personas, así como supervisar la prestación de servicios públicos y el cumplimiento de los deberes de la administración estatal. En el marco de estas competencias constitucionales, nuestra institución seguirá ejerciendo su rol de persuadir a los poderes y autoridades para hacer valer los derechos de la ciudadanía.



Eliana Revollar Añaños
Defensora del Pueblo (e)

INTRODUCCIÓN

La Defensoría del Pueblo, fiel al compromiso con el cumplimiento de sus funciones, nuevamente desplegó múltiples esfuerzos para supervisar la Segunda Elección Regional (SER) que se realizó el domingo 4 de diciembre de 2022 en las regiones de Amazonas, Cajamarca, Callao, Cusco, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco y Piura. Es por ello que el personal defensorial supervisó, primero, el sábado 3 de diciembre, las condiciones de los locales de votación y la preparación de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE); y, al día siguiente, el desarrollo de la jornada de votación, propiamente . En ambas supervisiones participaron las 13 sedes desconcentradas de la Defensoría del Pueblo con competencia territorial en los departamentos en los que se llevó a cabo la SER. Se consideró aquellos centros de votación con mayor número de electoras/es.

En la supervisión del sábado 3 participaron **133 personas** que estuvieron presentes en **246 locales de votación** ubicados en 69 distritos, de 25 provincias de los 9 departamentos entre las 7 a. m. y 12 m. Para ello se utilizó la **Ficha A: Supervisión a locales de votación**[2] que permitió observar aspectos como las condiciones de los establecimientos a ser utilizados como centros de sufragio, la oportuna distribución del material electoral, la presencia de propaganda electoral indebida, las condiciones de acceso para las personas con discapacidad y la preparación del personal de la ONPE. Es preciso señalar que, al momento de la visita, **5 locales no se encontraban disponibles (cerrados)**[3], por lo que los datos se muestran sobre un total de 241 locales. Asimismo, por la tarde, se visitaron comisarías con el objeto de identificar detenciones arbitrarias y se hizo el monitoreo de potenciales conflictos electorales y hechos de violencia a nivel nacional.

Por su parte, para la supervisión de la jornada del día **domingo 4 de diciembre de 2022**, se desplegó a 133 personas a **474 centros de sufragio** ubicados en 76 distritos de 27 provincias de los 9 departamentos. Estos centros de votación recibieron más de **un millón de votantes**. La supervisión se desarrolló en dos momentos: por la mañana, entre las 7 a. m. y las 12 m. y por la tarde, entre las 12 m. y las 4 p. m. En ella se verificaran, mediante la **Ficha C: Supervisión al proceso electoral**[4] **y Ficha D: Supervisión al proceso electoral**[5],las condiciones de ejercicio del voto, las incidencias dentro y fuera de los locales de votación, el respeto de la atención preferente y que se garantice la participación sin discriminación de las mujeres, personas con discapacidad, personas indígenas, personas adultas mayores, personas LGBTI, entre otros grupos vulnerables.

[1] Detalles del Plan de trabajo de supervisión de la Segunda Elección Regional 2022 en el Anexo 1.
[2] Ver instrumento de recojo de información Ficha A: Supervisión a locales de votación en el Anexo 2.
[3] Esto representa el 2.1 % de locales que se planificó supervisar y se puede ver el detalle en el Anexo 3.
[4] Ver instrumento de recojo de información Ficha C: Supervisión al proceso electoral en el Anexo 3.
[5] Ver instrumento de recojo de información Ficha D: Supervisión al proceso electoral en el Anexo 4.

A continuación, se presentan los principales hallazgos de la evaluación de resultados estadísticos de la Ficha A, Ficha C y Ficha D.
En este documentos se abordan una a una las preguntas consideradas en estos instrumentos y los datos más resaltantes encontrados en ambas jornadas en las que más de 200 personas desempeñaron labores de supervisión en los dos días mencionados[6]. La Dirección de Coordinación Territorial (DCT) tuvo a bien gestionar el presente reporte, que es un intento de visibilizar y relevar los esfuerzos de cada una de las oficinas defensoriales (OD), módulos defensoriales (MOD), entre otras unidades orgánicas, en una narrativa que nos permita estimar los avances y aspectos a mejorar en la permanente construcción de un sistema electoral y democrático en favor de todas y todos.

[6] Adjuntas/es, jefes/as de programa, comisionadas/os, personal administrativo y personas capacitadas por la Defensoría del Pueblo para realizar actividades de supervisión electoral.


TRUMAN CAPOTE.

SUPERVISIÓN A LOCALES DE VOTACIÓN

SÁBADO 3 DE DICIEMBRE

Supervisión de la Segunda Elección Regional 2022
Ficha A: Sábado 3 de diciembre de 2022

Defensoría del Pueblo

Alcance de despliegue a nivel nacional por regiones

REGIONES	NÚMERO DE PROVINCIAS	NÚMERO DE DISTRITOS	NÚMERO DE LOCALES	TOTAL DE ELECTORES / AS *	TOTAL DE MESAS *
AMAZONAS	6	7	14	26.895	90
CAJAMARCA	3	5	32	79.208	265
CALLAO	1	7	64	221.957	742
CUSCO	5	14	50	90.016	304
LAMBAYEQUE	2	9	14	54.622	184
LIMA	2	11	24	46.545	158
MOQUEGUA	1	2	7	8.400	28
PASCO	2	8	18	31.581	109
PIURA	2	5	18	52.074	174
TOTAL	**24**	**68**	**241**	**611.298**	**2.054**

*Alcance estimado

A.1. ¿El local cuenta con suministro eléctrico?

- De los 241 locales de votación supervisados, el **0.8 % (2) no contó con flujo eléctrico**[7] al momento de la supervisión. El total de electoras/as previsto a asistir al día siguiente en ambos locales sería 2 100, en un total de 7 mesas de sufragio.

- Los dos locales que no contaron con suministro eléctrico durante la supervisión son los siguientes:
  - Institución educativa inicial 266 La Tuna, ubicada en el distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui, región de Amazonas (ID de local: 41 056)
  - Club de madres Las Luchadoras, ubicado en el distrito de San José del Alto, provincia de Jaén, región de Cajamarca (ID de local: 1 246)

[7] El detalle se encuentra en el Anexo 6.



Gráfico n.° 1. Cantidad de locales supervisados, según disponibilidad de suministro eléctrico

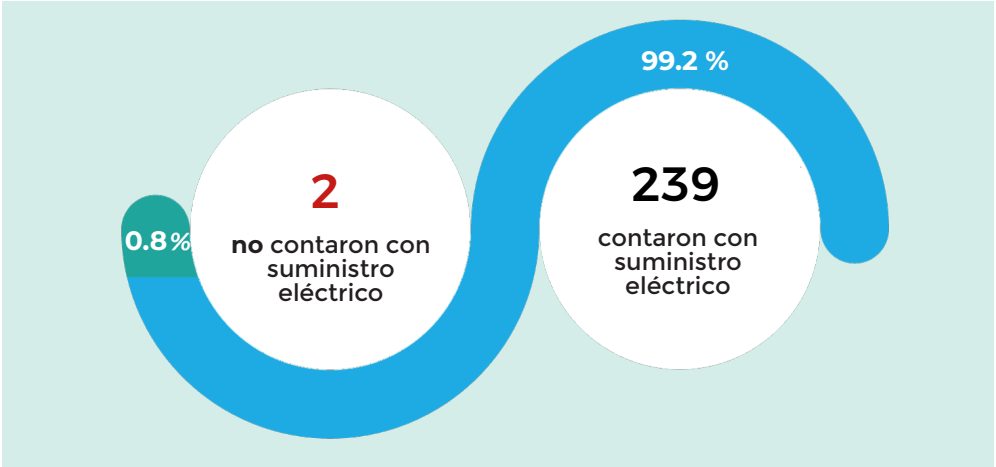

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

Gráfico n.° 2. Cantidad de locales supervisados que no contaban con suministro eléctrico, según región

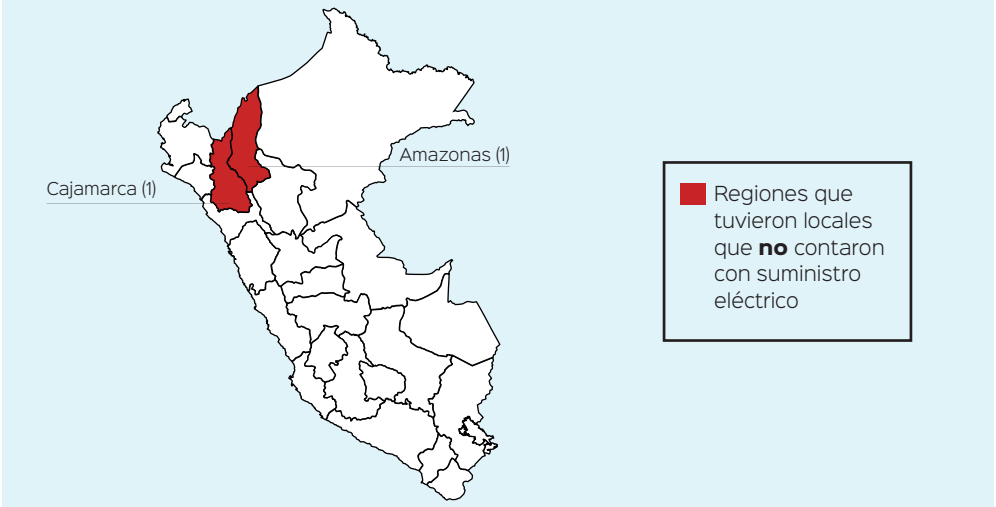

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

A.2. ¿El local cuenta con agua potable?

- Para garantizar la salubridad en el desarrollo de más de 10 horas de jornada electoral es indispensable contar con el servicio de agua potable. En ese sentido, se vuelve necesario dar cuenta de los centros en los que la falta de acceso a este bien impediría garantizar el transcurso óptimo del proceso electoral. Durante la supervisión a este servicio, un **3.7 % de centros de sufragio (9) no contaban con acceso a agua potable**[8], locales a los que asistirían más de 13 500 personas, entre miembros de mesa, electoras/es y autoridades a emitir su voto.

- Además, se identificó que siete centros son instituciones educativas y dos, locales donde se desarrollan programas sociales. Estos últimos están ubicados en el distrito de San José de Alto, provincia de Jaén, región de Cajamarca.

[8] El detalle se encuentra en el Anexo 7.

Gráfico n.° 3. Cantidad de locales supervisados que no contaban con agua potable, según región

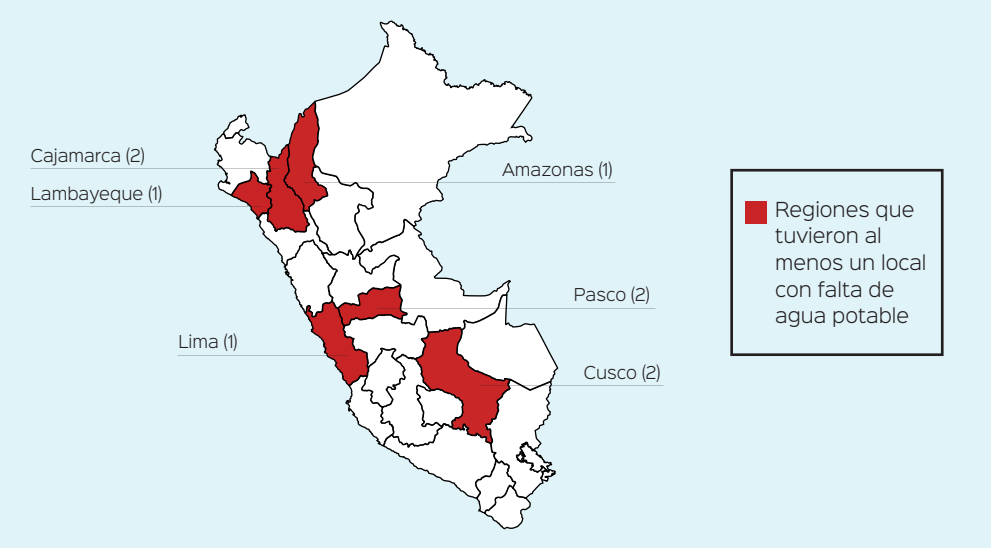

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

Gráfico n.° 4. Cantidad de locales supervisados, según disponibilidad de agua potable

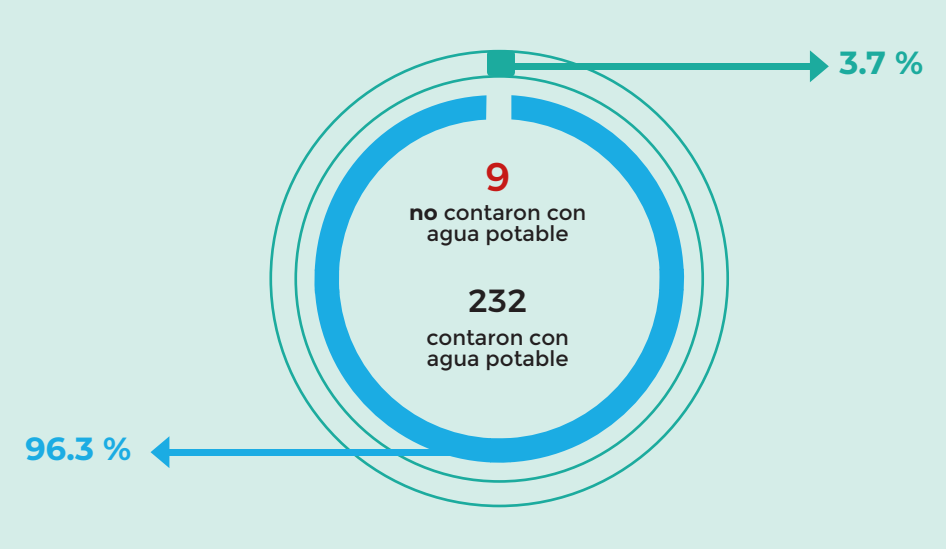

Elaborado por la Defensoría del Pueblo



A.3. ¿El local cuenta con servicios higiénicos en funcionamiento?



- El **1.7 % del total de centros de sufragio supervisados no contaba con servicios higiénicos aptos**[9] para su uso y fueron hallados en cuatro regiones de las nueve participantes en la Segunda Elección Regional 2022.

- Dentro de este rubro supervisado (servicios), sobresalen tres locales de votación que no contaron con agua potable, ni con servicios higiénicos en funcionamiento, a saber : 1. Institución educativa Inmaculada Concepción (ID de local: 52 029) ubicada en el distrito de Vicco, provincia y región de Pasco, 2. Local del programa Juntos (ID de local: 6 686) y 3. Club de madres Las Luchadoras (ID de local: 1 246), los dos últimos ubicados en el distrito de San José de Alto, provincia de Jaén, región de Cajamarca.

- De no haberse provisto soluciones para la correcta prestación de servicios básicos en estos tres locales, se habrían visto afectadas 1 800 personas el día de las elecciones.

[9] El detalle se encuentra en el Anexo 8.

Gráfico n.° 5. Cantidad de locales supervisados que no contaban con servicios higiénicos en funcionamiento, según región

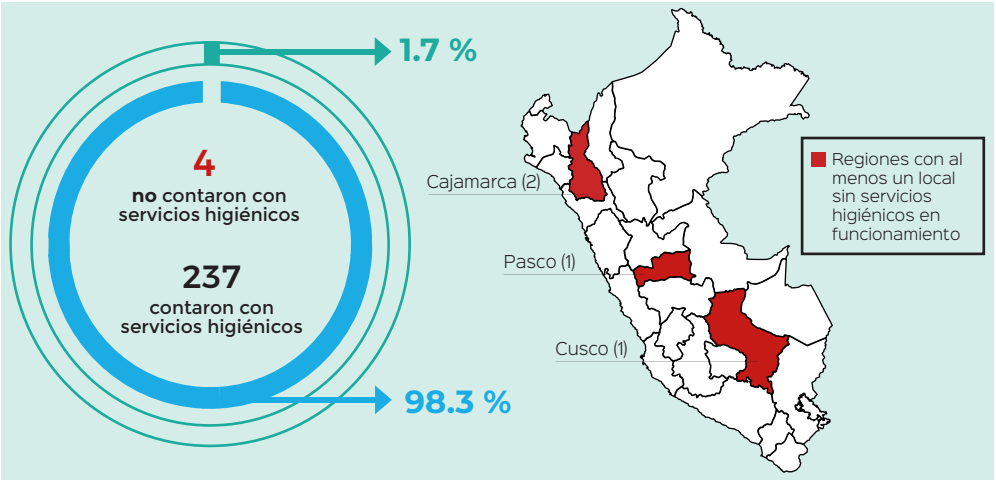

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

A.4. ¿El local está afectado por lluvias, huaycos, sismos u otro desastre natural?

- El **2.9 % (7) del total de locales de votación supervisados estuvo afectado por al menos un desastre natural**[10]**.** Cabe resaltar que, en el colegio Zulema Arce Santisteban (ID de local: 9 408) ubicado en el distrito de Cajamarca, además de no haber instalado carpas en buenas condiciones, se hallaron daños en la infraestructura ocasionados.

- Asimismo, es preciso mencionar nuevamente al club de madres Las Luchadoras de la región Cajamarca, el cual no contaba con ningún servicio básico y también presentaba daños a causa de lluvias, huaycos, sismos y otros.

[10] El detalle se encuentra en el Anexo 9.

Gráfico n.° 6. Cantidad de locales supervisados, según afectación por desastre/s natural/es

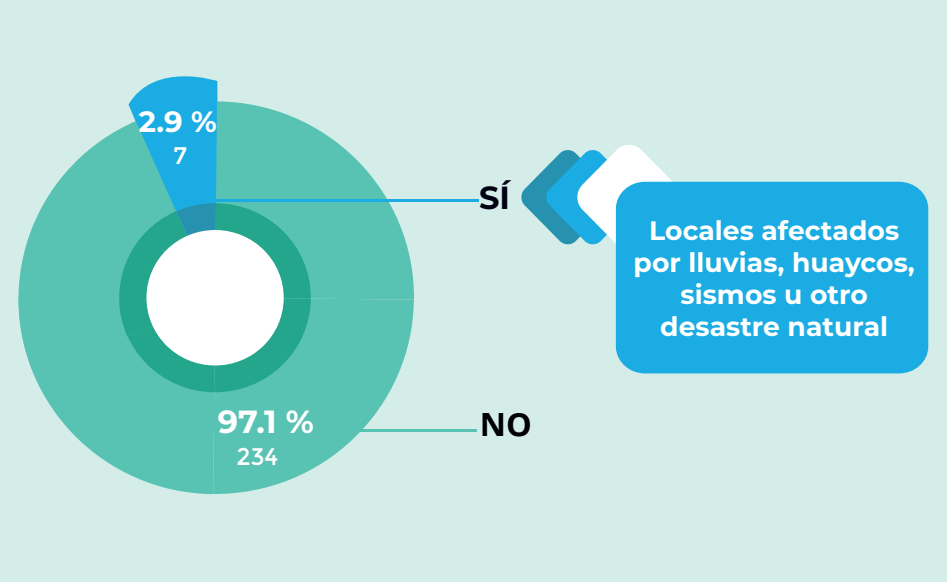

Elaborado por la Defensoría del Pueblo



A.5. En los locales abiertos y con carpas, ¿estas presentan roturas o daños en su estructura?

- Al momento de la visita de supervisión, el **7.4 % (4)**[11] **del total de centros de sufragio abiertos y con carpas (54) presentaba roturas o daños en su estructura.** De estos, dos centros se encontraron en el Callao, uno, en Cajamarca y, el otro, en Lima.

- De las nueve regiones convocadas para la segunda vuelta, solo seis contaron con este tipo de locales, de las cuales tres fueron aquellas regiones que contaron con el 100 % de sus locales abiertos y con carpas en óptimas condiciones, a saber: Amazonas, Cusco y Moquegua.

[11] El detalle se encuentra en el Anexo 10.



Gráfico n.° 7. Regiones que no presentaron locales abiertos y con carpas con daños en su estructura

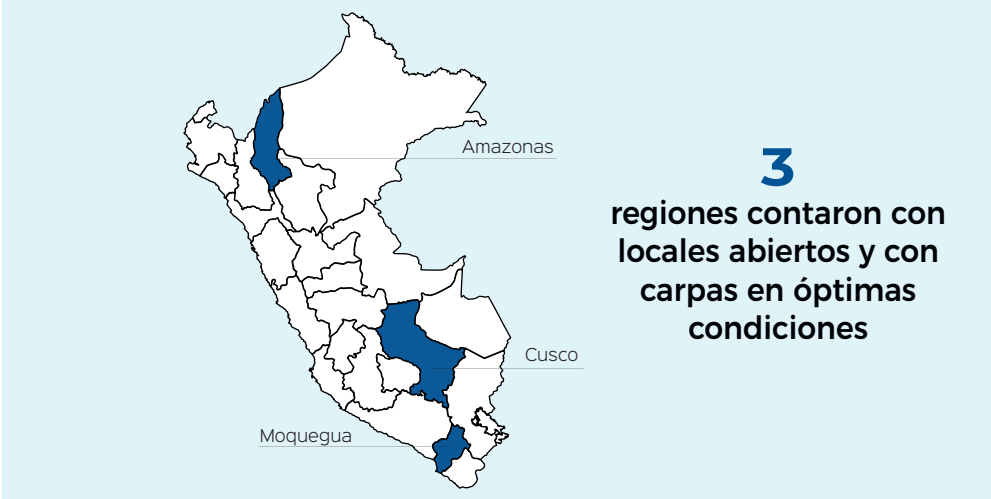

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

Gráfico n.° 8. Cantidad de locales abiertos y con carpas supervisados, según afectación de sus estructuras

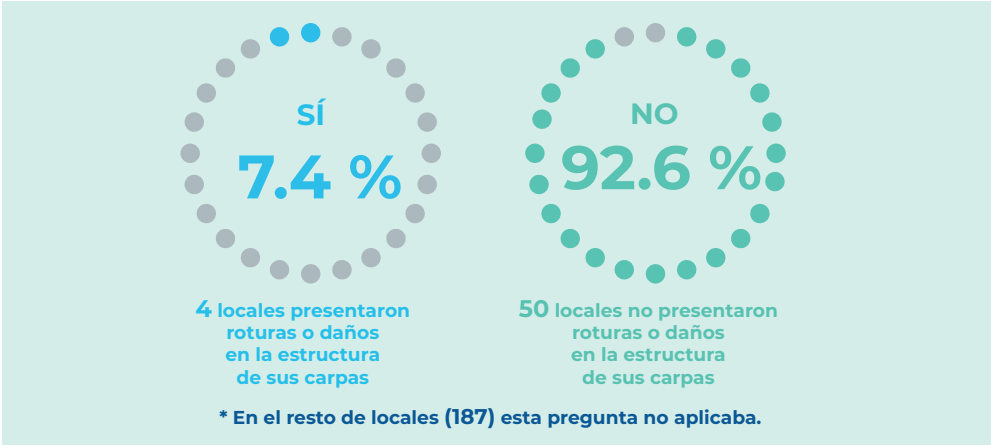

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

B.1. ¿Ha llegado el material electoral al local de votación?

- La supervisión a locales previa al día de las votaciones se realizó de 7 de la mañana hasta las 12 del día. En el lapso de cinco horas, las coordinadoras/es de cada uno de los 241 centros supervisados informaron respecto de la llegada oportuna del material electoral a los centros de sufragio a su cargo.

- Al finalizar la visita de supervisión, 73.4 % (177) del total de centros de votación había recibido ya los materiales electorales. Amazonas y Lambayeque fueron las dos regiones que -al momento de la inspección- contaban con el 100 % de locales de sufragio a los que ya había arribado el referido material el día anterior a los comicios conformaron el 26.6 % de recintos. Los **64 locales de votación restantes de las otras regiones a los que aún no había llegado el material electoral**[12].

[12] El detalle se encuentra en el Anexo 11.

Gráfico n.° 9. Cantidad de locales de votación, según existencia de material electoral al momento de la supervisión

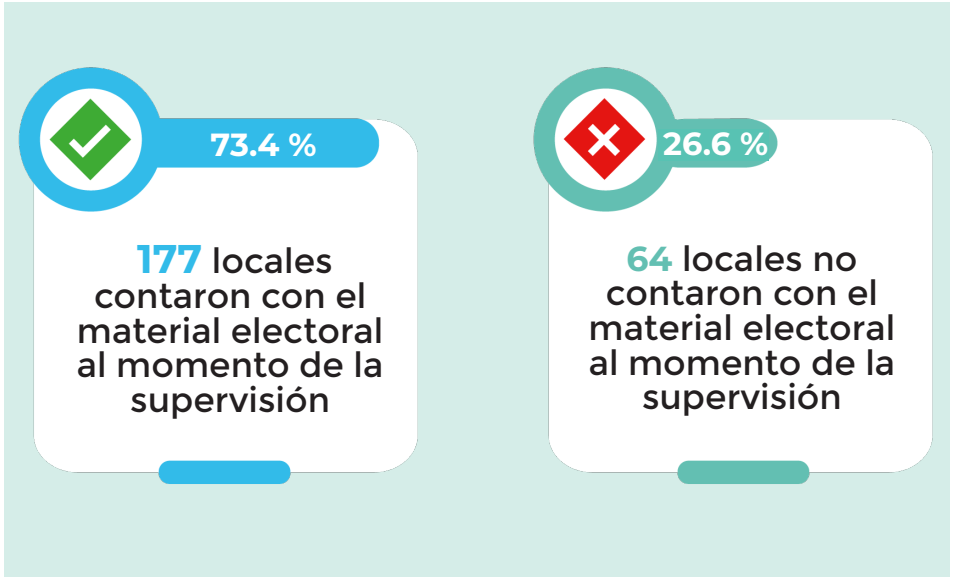

Elaborado por la Defensoría del Pueblo



C.1.a. ¿Hubo propaganda electoral de algún partido dentro del local?

- Únicamente en 2 regiones se identificó propaganda electoral de algún partido dentro del local de votación. En total fueron 2 (0.8 %) centros de votación con esta observación, uno en Amazonas y el otro en Callao. A continuación, el detalle de ambos locales con esta incidencia:
  - Institución educativa 323, ubicada en el distrito de San Nicolás, provincia de Rodríguez de Mendoza, región de Amazonas (ID de local: 7 953)
  - Institución Educativa 5083 San Martín de Porres, ubicada en el distrito de Callao, provincia y región de Callao. (ID de local: 4 787)



Gráfico n.° 10. Cantidad de locales en los que se identificó propaganda electoral dentro del local, según región



Elaborado por la Defensoría del Pueblo

C.1.b. ¿Hubo propaganda electoral de algún partido fuera del local?



- A las afueras de **41 (17 %) locales se logró advetir propaganda electoral**[13]. Esta cifra es 20 veces la cantidad de centros de votación donde se ubicó propaganda electoral dentro del local (2). Considerando que siete de las nueve regiones presentaron locales con este incidente, al evaluar los siete totales se halló el dato central (mediana) de **tres** centros de sufragio con esta característica observada.
- Además, Piura es la región que presentó el mayor porcentaje de locales con presencia de propaganda electoral fuera del local (55.6 %; 10 de 18), seguida de Cusco (40 %, 20 de 50).

[13] El detalle se encuentra en el Anexo 12.

Gráfico n.° 11. Cantidad de locales, según presencia de propaganda electoral fuera del local



Elaborado por la Defensoría del Pueblo

D.1. ¿Observó rampas al ingreso del local de votación?

- El 74.7 % (180) del total de locales de votación supervisados tuvo personas con discapacidad inscritas en el registro de electoras/es. Sin embargo, alrededor de un cuarto **(25.3 %; 61) del total de centros de sufragio no contaba con rampas**[14] al ingreso del local de votación, a pesar de ser esta una obligación.

- Callao fue la región con mayor porcentaje de locales de votación con rampas, pues alcanzó un 89.1 % de centros con accesibilidad para personas con discapacidad y adultas mayores. Amazonas (78.6 %) y Cajamarca (78.1 %) también destacan por tener más del 75 % de sus locales adecuados con rampas al ingreso del local de votación.

- Pasco (66.7 %), Moquegua (42.9 %) y Piura (38.9 %) registran los porcentajes más altos de locales sin rampas.

[14] El detalle se encuentra en el Anexo 13.



Gráfico n.° 12. Porcentaje de locales en los que faltaron rampas al ingreso del establecimiento respecto del total de locales por región



Elaborado por la Defensoría del Pueblo

D.2. ¿El local de votación cuenta con plantillas Braille?

- El porcentaje del total de **locales de votación supervisados que no contaron con plantillas Braille es 5.1 %, correspondiente a 9 establecimientos de sufragio en cinco regiones**[15].

- Amazonas (35.7 %), Piura (25 %) y Lima (16.7 %) tuvieron los porcentajes más altos de recintos que no contaban con plantillas Braille.

[15] El detalle se encuentra en el Anexo 14.



Gráfico n.° 13. Cantidad de locales, según presencia de plantillas Braille

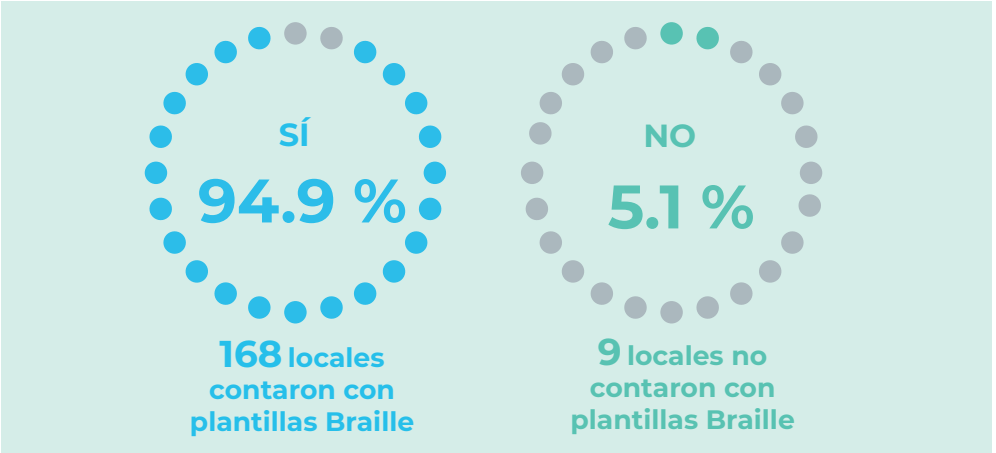

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

Gráfico n.° 14. Porcentajes destacados referentes a presencia de plantillas Braille en locales de votación, según región

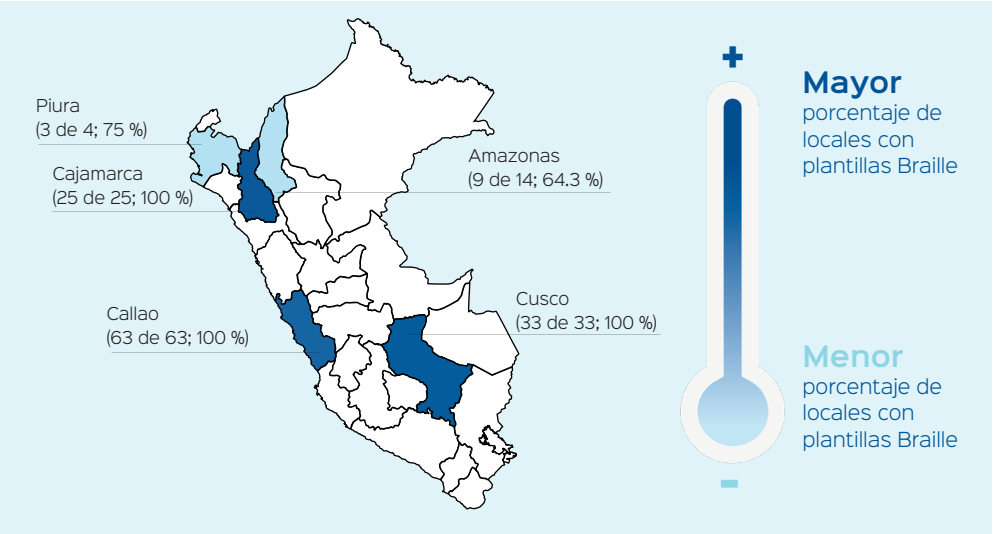

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

D.3. ¿Existen personas con discapacidad en el registro de electoras/es?

- En 88.8 % (214) del total de centros de votación supervisados se encontraban registradas personas con discapacidad en el padrón de electoras/es.
- En la región de Lambayeque, todos los locales supervisados tenían personas con discapacidad registradas en sus respectivos padrones electorales. No obstante, 28.6 % de los locales de esta región no contaban con rampas al ingreso de los establecimientos, aunque el porcentaje de locales en los que faltaron plantillas Braille fue menor: 7.1 %.

Gráfico n.° 15. Cantidad de locales según presencia de personas con discapacidad en el registro de electoras/es

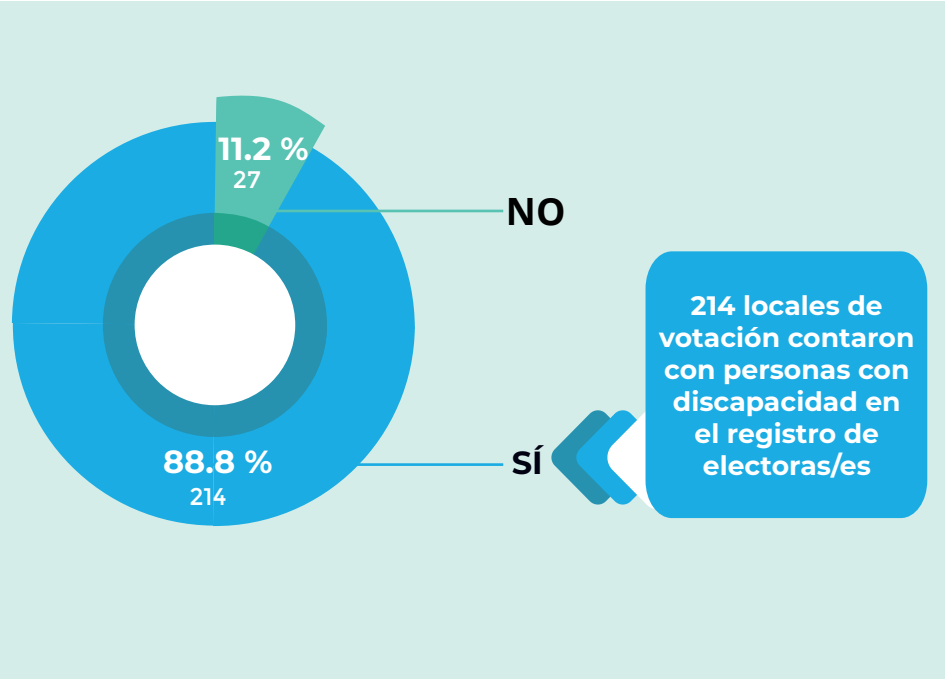

Elaborado por la Defensoría del Pueblo



D.3.a. En caso de existir personas con discapacidad registradas, ¿la ONPE ha previsto mesas de sufragio especiales?

- Las mesas de sufragio especiales, en el caso de los 214 locales de votación que requerían instalarlas por tener personas con discapacidad registradas en el padrón electoral, fueron previstas en 97.7 % (209) del total de locales. **El 2.3 % restante (5) no cumplió con esta exigencia**[16]. La región que registró el mayor porcentaje de locales de votación con mesas de sufragio especiales no previstas fue Moquegua (16.7 %; 1 de 6).

- Es alentador identificar que este tipo de mesas se previeron en todos los establecimientos de sufragio de cuatro regiones, a saber: Cusco, Lambayeque, Pasco y Piura. Es decir, en el 100 % de los centros supervisados de las mencionadas regiones, se había previsto mesas de sufragio diseñadas para personas con discapacidad.

[16] El detalle se encuentra en el Anexo 15.

Gráfico n.° 16. Cantidad de locales que tuvieron personas con discapacidad inscritas en el padrón electoral, según previsión de mesas de sufragio especiales

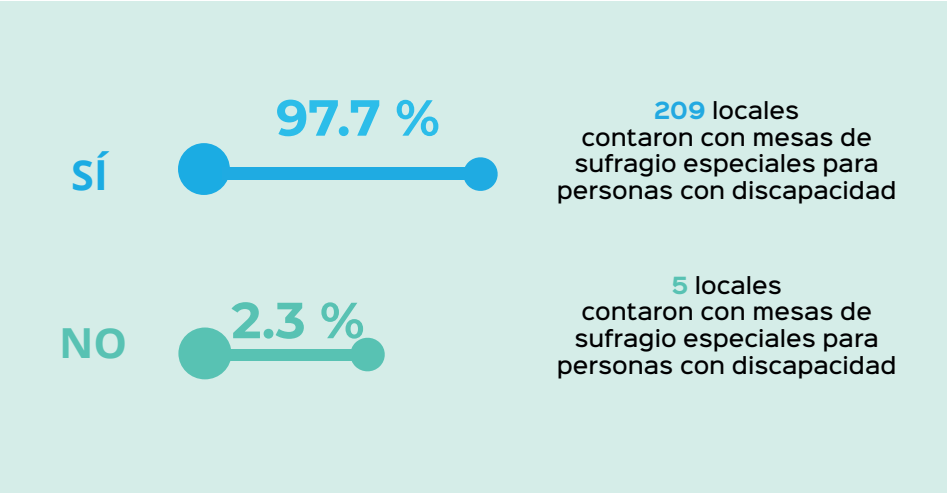

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

Gráfico n.° 17. Porcentaje de locales que no previeron mesas de sufragio especiales por región



Elaborado por la Defensoría del Pueblo

E.1. ¿El o la coordinadora del local ha recibido alguna capacitación para el voto de personas trans?

- Solo **4.6 % (11) del total de coordinadoras/es**[17] entrevistadas/os durante la supervisión del día previo a los comicios **manifestó no haber recibido ninguna capacitación para el voto de personas trans.** Además, cinco regiones tuvieron el 100 % de coordinadoras/es capacitadas/os en esta temática: Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco y Piura.

- Amazonas (21.4 %) fue la región con el mayor porcentaje de locales en los que las coordinadoras/es de la ONPE refirieron no haber recibido ninguna capacitación para el voto de personas trans, seguida de Callao (9.4 %).

[17] El detalle se encuentra en el Anexo 16.

Gráfico n.° 18. Cantidad de coordinadores/as, según capacitación para el voto de personas trans

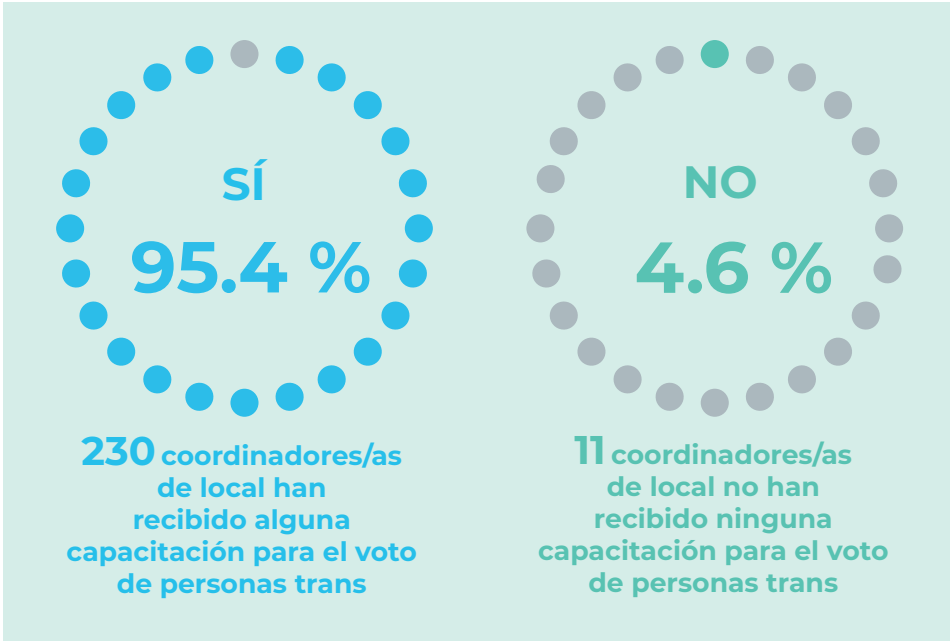

Elaborado por la Defensoría del Pueblo



E.2. ¿El o la coordinadora del local ha recibido alguna capacitación para hacer frente a posibles hechos de protesta o violencia que pudieran suscitarse dentro del local de votación?

- El 92.5 % (223) de las coordinadoras/es de local entrevistadas/os indicaron haber recibido alguna capacitación para hacer frente a posibles hechos de violencia que pudieran suscitarse dentro del local de votación.
- El otro **7.5 % (18) restante estuvo principalmente conformado por coordinadoras/es de las siguientes regiones: Lambayeque (2), Callao (9) y Lima (3)**[18].
- Amazonas, Moquegua y Piura son regiones que destacan por haber capacitado al 100 % de coordinadoras/es que laboraron en los centros de votación supervisados el día sábado 3 de diciembre.

[18] El detalle se encuentra en el Anexo 17.

Gráfico n.° 19. Cantidad de coordinadores/as, según capacitación para hacer frente a posibles hechos de protesta o violencia que pudieran suscitarse dentro del local de votación

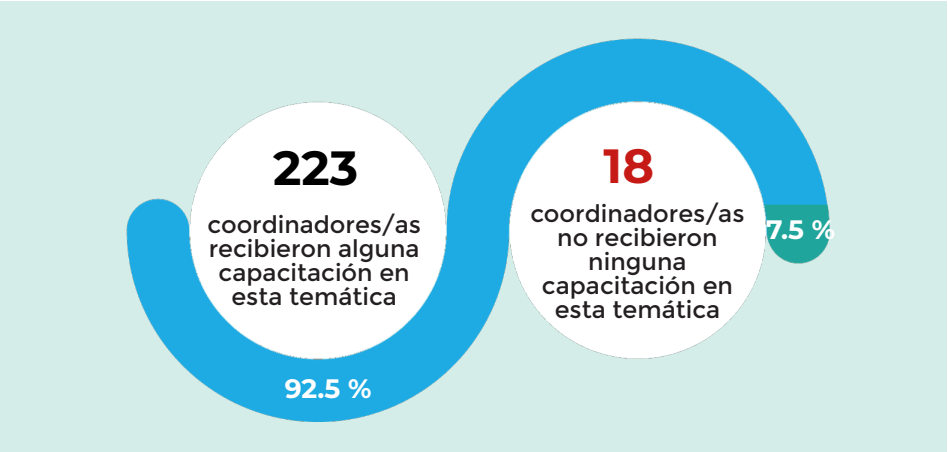

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

Gráfico n.° 20. Porcentajes destacados referentes a capacitación para hacer frente a posibles hechos de protesta o violencia que pudieran suscitarse dentro del local de votación, según región

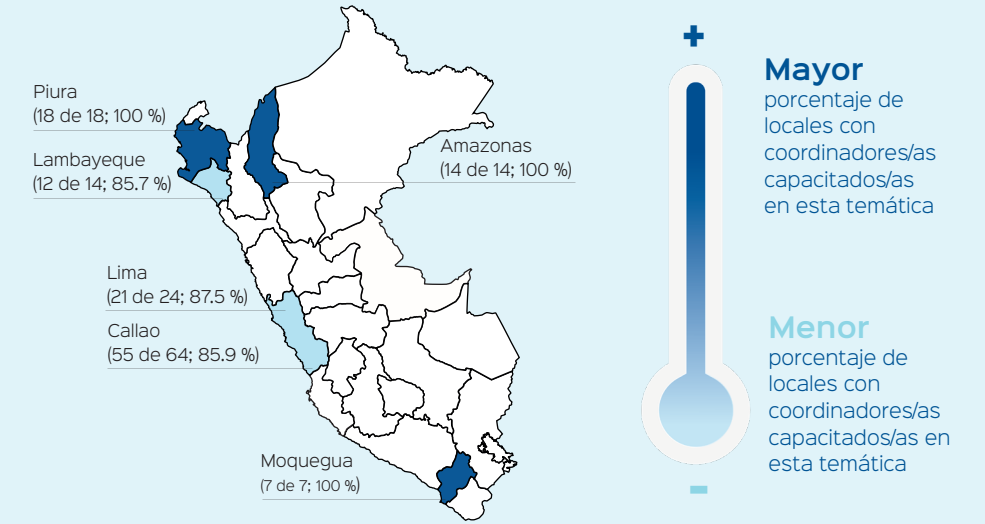

Elaborado por la Defensoría del Pueblo



E.3. ¿El o la coordinadora del local ha realizado alguna coordinación previa para enfrentar estos posibles escenarios de violencia?

- El 95 % (229) de coordinadoras/es de los locales de votación supervisados señaló haber realizado alguna coordinación previa para enfrentar posibles escenarios de violencia. **Solo 12 (5 %) indicaron que no habían realizado las mencionadas coordinaciones**[19].

- Asimismo, se halló que las regiones con mayor porcentaje de coordinadoras/es que no previeron concertaciones para hacer frente a escenarios de violencia fueron Cusco (8 %; 4 de 50) y Piura (22.2 %; 4 de 18). Sin embargo, se pudo advertir que todas las coordinadoras/es de los locales de votación supervisados en Piura manifestaron haber recibido alguna capacitación para hacer frente a posibles hechos de protesta o violencia que pudieran suscitarse dentro del centro de votación.

[19] El detalle se encuentra en el Anexo 18.

Gráfico n.° 21. Cantidad de coordinadoras/es, según previsión de coordinaciones para enfrentar posibles escenarios de violencia

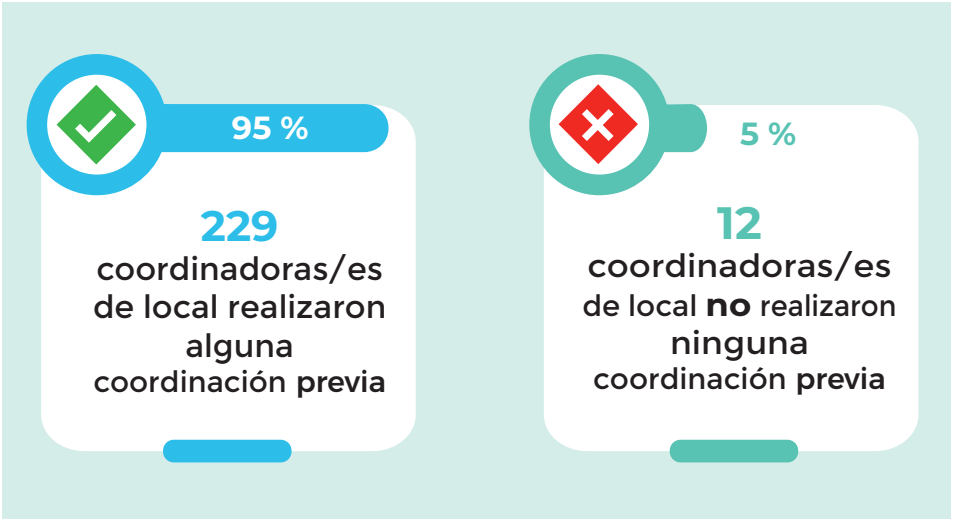

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

Gráfico n.° 22. Regiones que contaron con los porcentajes más elevados de coordinadoras/es que no previeron coordinaciones para enfrentar posibles escenarios de violencia

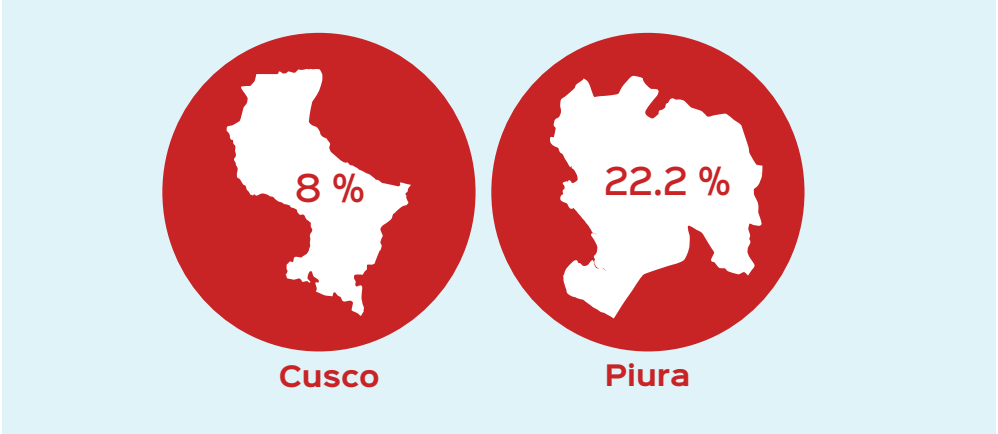

Elaborado por la Defensoría del Pueblo



E.5. Si el local de votación se ubica en un distrito con alta población indígena, ¿el personal de la ONPE recibió capacitación con enfoque intercultural?

- El 6.2 % (15) del total de centros de sufragio supervisados se encuentra en distritos con alta población indígena. De este total, el 86.7 % (13) contó con personal de la ONPE capacitado con enfoque intercultural, mientras que el **13.3 % (2) restante corresponde a aquellas coordinadoras/es que indicaron no haber recibido ninguna capacitación en esta temática**[20], a pesar de ser la máxima autoridad de un local de votación ubicado en un distrito con alta población indígena.

[20] Las coordinadoras/es mencionadas estuvo a cargo de la IE 34945 Virgen del Carmen (ID de local: 52 019), en Pasco, y de la IE 501224 Nuestra Señora de Guadalupe (ID de local: 17 170), en Cusco.

Gráfico n.° 23. Cantidad de locales ubicados en distritos con alta población indígena, según presencia de coordinadoras/es capacitadas/os con enfoque intercultural

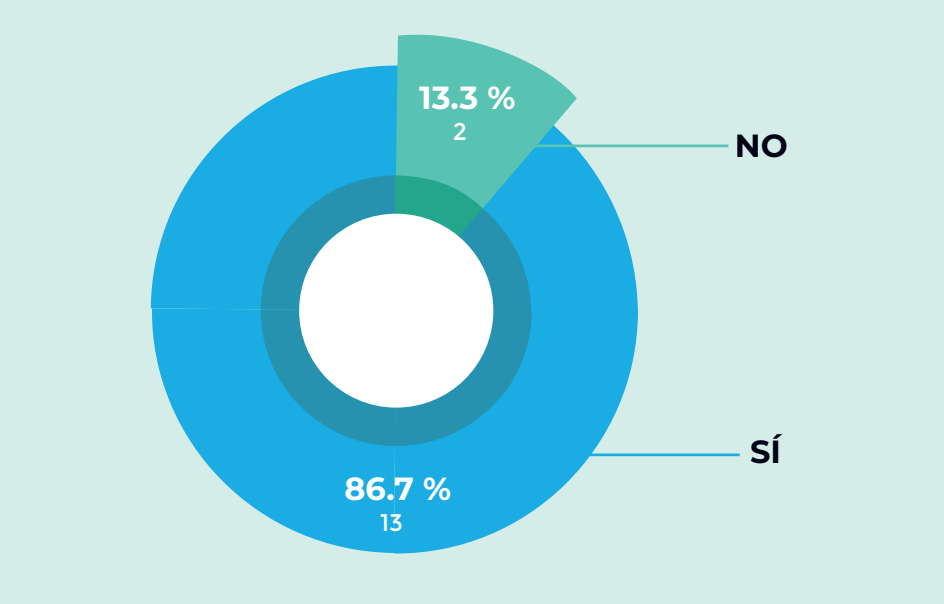

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

- Solo tres regiones contaron con locales ubicados en distritos con alta población indígena. Cusco es la región con la mayor cantidad de centros con esta característica (12) y en ella se reportó que 91.6 % de coordinadoras/es (11) recibió capacitación con enfoque intercultural.

- Por un lado, Amazonas solo contó con 2 establecimientos ubicados en distritos con alta población indígena y, en ambos casos, el personal de la ONPE capacitado con enfoque intercultural.



E.6. Si el local de votación se ubica en un distrito con alta población indígena, ¿entre el personal de la ONPE existen personas bilingües que puedan orientar en lengua indígena?

- De igual manera, en los 15 establecimientos de votación ubicados en distritos con alta población indígena se verificó que el 93.3 % (14) contó con personal bilingüe de la ONPE que domina alguna lengua indígena para orientar el proceso electoral. Solo un local no contó con personal bilingüe y representa un 6.7 % del total de locales supervisados en distritos con alta población indígena. A continuación, los detalles de dicho local:
  - Institución educativa 34045 Virgen del Carmen, ubicada en el distrito de Tinyahuarco, provincia y región de Pasco. (ID de local: 52 019).

Gráfico n.° 24. Cantidad de locales ubicados en distritos con alta población indígena, según presencia de coordinadoras/es bilingües que pudieran orientar en lengua indígena

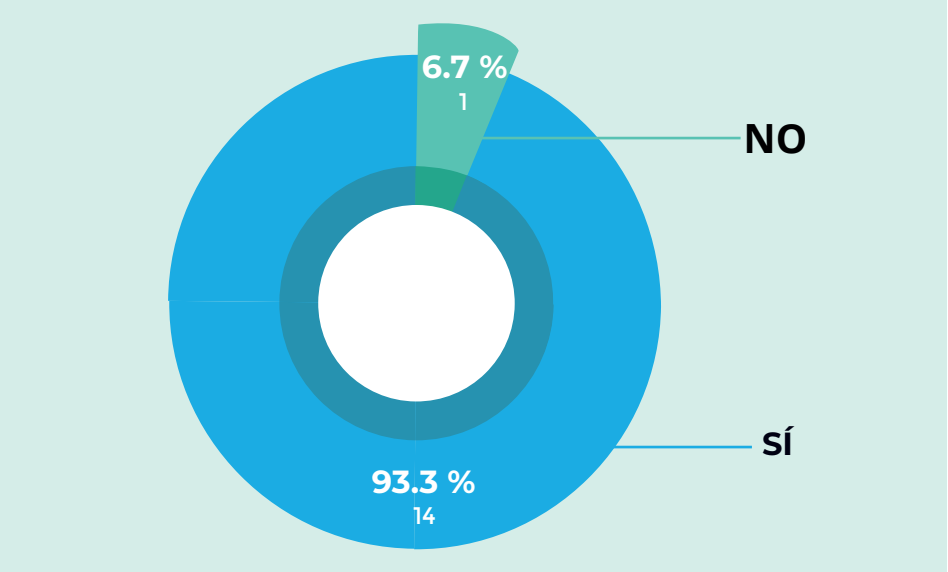

Elaborado por la Defensoría del Pueblo



SUPERVISIÓN AL PROCESO ELECTORAL

DOMINGO 4 DE DICIEMBRE

Supervisión de la Segunda Elección Regional 2022

Ficha E: Domingo 4 de diciembre de 2022

Defensoría del Pueblo

Alcance de despliegue a nivel nacional por regiones

REGIONES	NÚMERO DE PROVINCIAS	NÚMERO DE DISTRITOS	NÚMERO DE LOCALES	NÚMERO DE SUPERVISIONES	TOTAL DE ELECTORES / AS *	TOTAL DE MESAS *
AMAZONAS	7	8	35	35	82.975	279
CAJAMARCA	4	10	84	84	205.961	693
CALLAO	1	6	78	78	214.832	718
CUSCO	5	17	112	112	396.609	1.334
LAMBAYEQUE	3	7	24	24	88.876	298
LIMA	2	14	47	47	138.754	470
MOQUEGUA	1	3	21	21	50.313	169
PASCO	2	6	37	37	78.855	268
PIURA	2	5	36	36	117.378	392
TOTAL A NIVEL NACIONAL	**27**	**76**	**474**	**474**	**1.374.553**	**4.621**

* Alcance estimado

A.2. ¿Estuvieron presentes en el local de votación las siguientes instituciones: 1. ODPE - Coordinador/a de local?

- El número total de locales supervisados el día de los comicios fue 474. Durante toda la jornada electoral, se observó la presencia de coordinadores/as de local (ODPE) en 99.4 % (471) del total de supervisiones. El número restante (3, 0.6 %) se encontró en tres regiones, es decir, un caso en cada región:
  - Cajamarca: IE 16067, ubicada en el distrito de Huabal, provincia de Jaén. (ID de local: 52 462)
  - Callao: IE 5003 Virgen de la Inmaculada Concepción, ubicada en el distrito y provincia del Callao. (ID de local: 4 769)
  - Cusco: IE 501187 Los Nogales, ubicada en el distrito de San Sebastián, provincia de Cusco. (ID de local: 23 404)

Gráfico n.° 25. Cantidad de locales en los que no se observó la presencia del coordinador/a de local

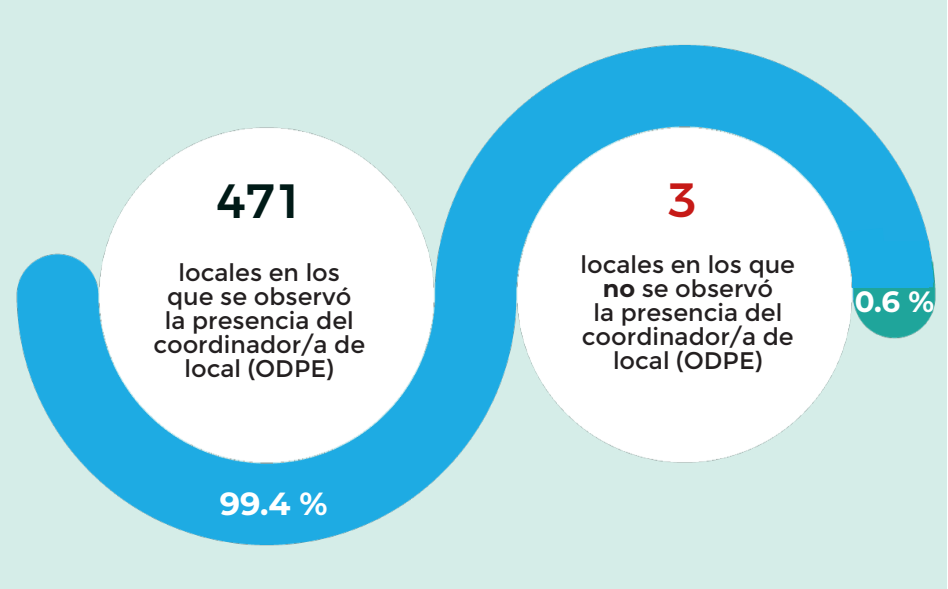

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

Gráfico n.° 26. Cantidad de locales en los que no se observó la presencia del coordinador/a de local (ODPE), según región



Elaborado por la Defensoría del Pueblo

A.2. ¿Estuvieron presentes en el local de votación las siguientes instituciones: 2. Jurado Electoral Especial (JEE) - Fiscalizador/a?

- Durante toda la jornada electoral, se observó la presencia de fiscalizadoras/es (JEE) en 98.1 % (465) del total de locales supervisados. Se registra una disminución de 1.3 % respecto de la presencia de coordinadoras/es de local (99.4 %). **En los otros 9 locales (1.9 %) no se observaron fiscalizadoras/es del Jurado Electoral Especial**[21].

- Esta institución estuvo presente en el 100 % de los locales supervisados de seis regiones: Amazonas, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco y Piura. Estas mismas regiones reportaron en el total de supervisiones la presencia de coordinadores/as en cada local visitado.

[21] El detalle se encuentra en el Anexo 19.

Gráfico n.° 27. Cantidad de locales supervisados, según presencia del fiscalizador/a (JEE)



Elaborado por la Defensoría del Pueblo

Gráfico n.°28. Regiones en las que se observó en el 100 % de los locales la presencia del fiscalizador/a (JEE)

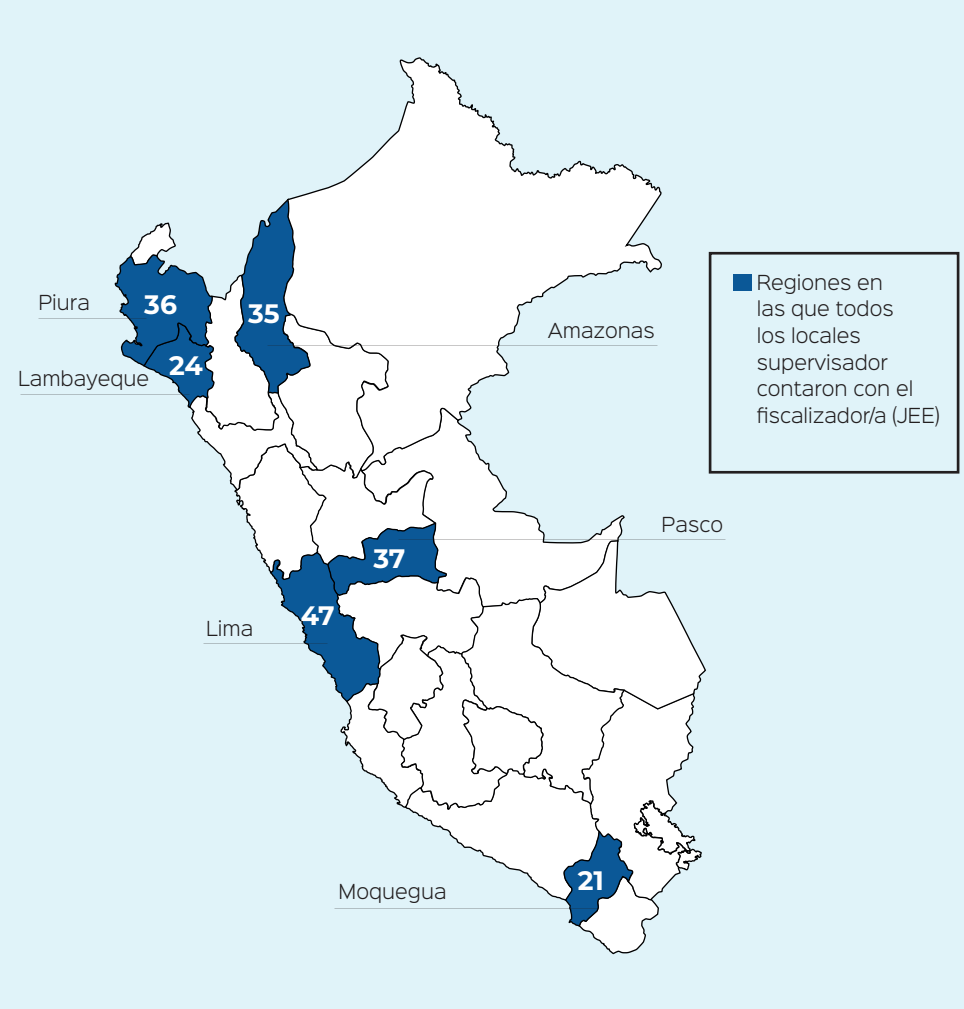

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

A.2. ¿Estuvieron presentes en el local de votación las siguientes instituciones: 3. Ministerio Público?

- Se identificó la presencia del Ministerio Público en 69.8 % (331) del total de locales supervisados. El porcentaje, respecto del personal de las ODPE y el JEE, decrece significativamente (en 29.6 % y 28.3 %, respectivamente). El **30.2 % restante corresponde a 143 casos**[22] en los que -durante la supervisión- no se presenció a ningún representante del Ministerio Público.

- Cabe resaltar que ninguna región contó con el 100 % de locales inspeccionados con la presencia de esta institución. Las regiones con los porcentajes más bajos respecto del total de centros supervisados en ellas pertenecen a Lima (46.8 %), Callao (57.7 %) y Cajamarca (63.1 %). Los porcentajes más altos corresponden a Piura (91.7 %), Pasco (89.2 %) y Amazonas (77.1 %).

[22] El detalle se encuentra en el Anexo 20.

Gráfico n.° 29. Cantidad de locales supervisados, según presencia del Ministerio Público

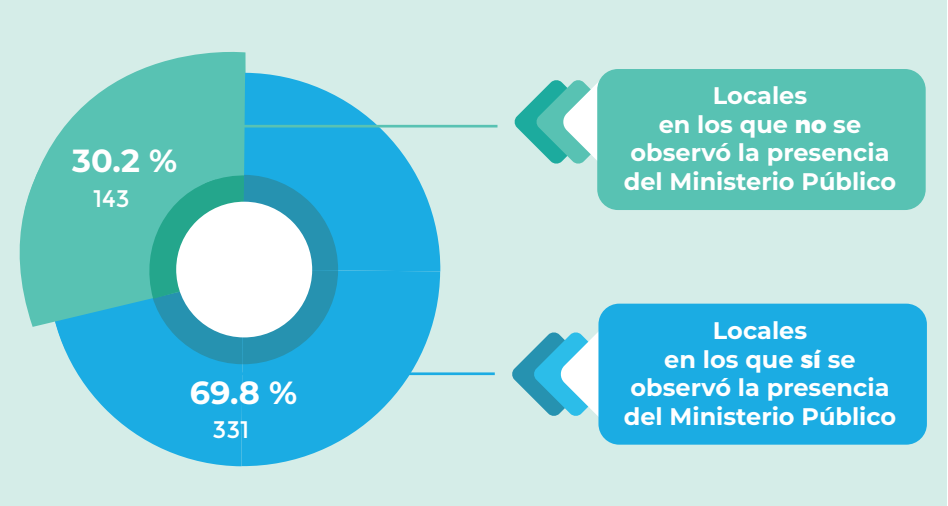

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

Gráfico n.° 30. Porcentajes destacados referentes a la cantidad de locales en los que se observó presencia del Ministerio Público

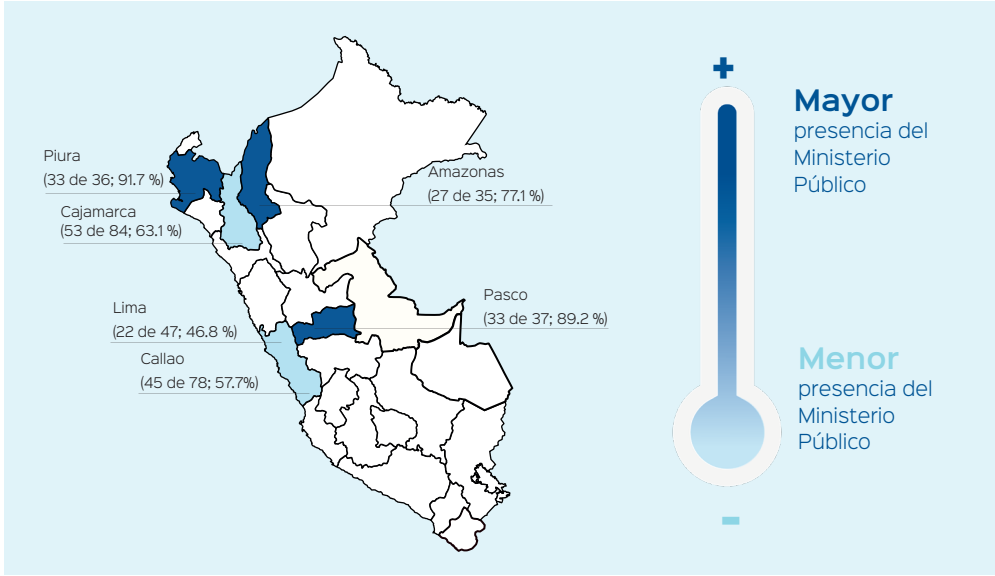

Elaborado por la Defensoría del Pueblo



A.3. ¿Estuvieron presentes integrantes de las Fuerzas Armadas (FF. AA.) y/o Policía Nacional fuera del local?

- Las Fuerzas Armadas estuvieron presentes en el 71.7 % del total de locales supervisados, mientras que la Policía Nacional del Perú logró un alcance del 98.1 % del total de centros de sufragio supervisados por la Defensoría del Pueblo. En el **Anexo 21** se detallan los locales donde no estuvieron presentes las **FF. AA. (28.3 % restante).**

- Lima y Moquegua son las regiones que presentan un alcance total de autoridades electorales (no incluido el Ministerio Público) y de fuerzas del orden, ya que nuevamente ostentan el 100 % de centros de votación con presencia de integrantes de las FF. AA. y la PNP.

Gráfico n.° 31. Cantidad de locales en los que se observó la presencia de las FF.AA. y la PNP, respectivamente

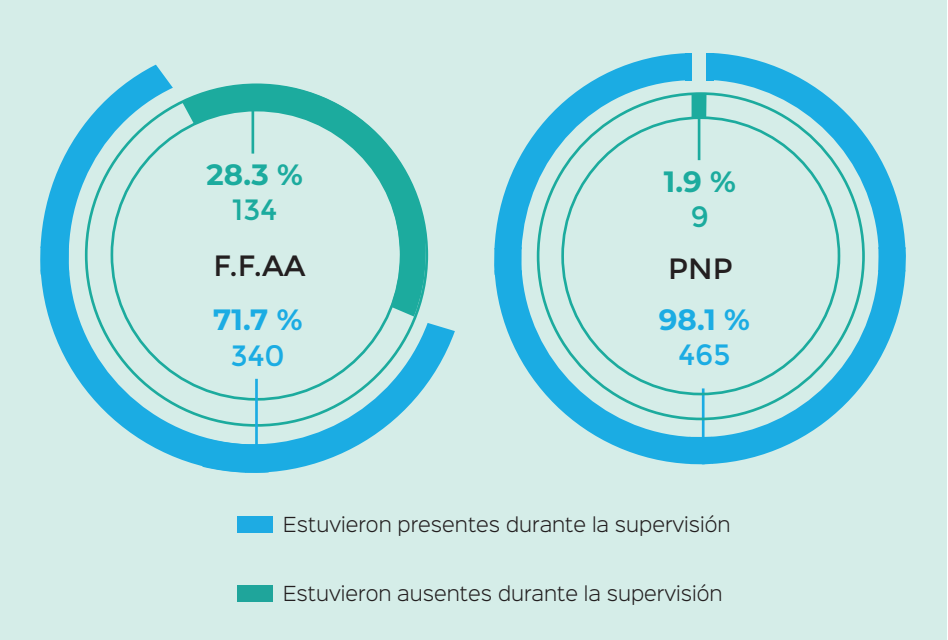

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

- La Policía Nacional del Perú destacó como la autoridad con mayor presencia en la Segunda Elección Regional 2022. De los 474 locales supervisados, en 465 se advirtió la presencia de la PNP fuera del establecimiento de sufragio, lo que corresponde al 98.1 %. **El porcentaje faltante (1.9 %) se detalla a nivel de locales en el Anexo 22.**

- Las regiones de Amazonas, Lambayeque, Lima, Moquegua, y Pasco tuvieron el 100 % de los centros supervisados cubiertos por personal de la PNP. Cajamarca y Callao fueron las regiones que contaron con menor presencia policial en los locales de votación inspeccionados, ya que solo registraron un alcance de 96.4 % y 96.2 %, respectivamente.

- Es preciso señalar que en ninguna de las nueve regiones se identificaron electoras/es detenidas/os en el local de votación, antes y/o después de ejercer su derecho al sufragio.



B.1. ¿Hubo propaganda electoral de algún partido dentro y/o fuera del local?

- El mismo día de las elecciones y durante toda la jornada de supervisión se identificó un caso (0.2 %) de propaganda electoral dentro del local. Esta incidencia se observó en la región de Cajamarca, en la institución educativa 82949 Belén, ubicada en el distrito y provincia de Cajamarca (ID de local: 21 646).

- La cifra de locales en los que se observó **propaganda electoral fuera del local de votación (22)[23] es 22 veces la cifra de casos de propaganda electoral dentro del local (1)**, lo que corresponde al 4.6 % del total de locales supervisados.

[23] El detalle se encuentra en el Anexo 23.

Gráfico n.° 32. Cantidad de locales en los que se observó la presencia de propaganda electoral fuera y dentro del local, respectivamente

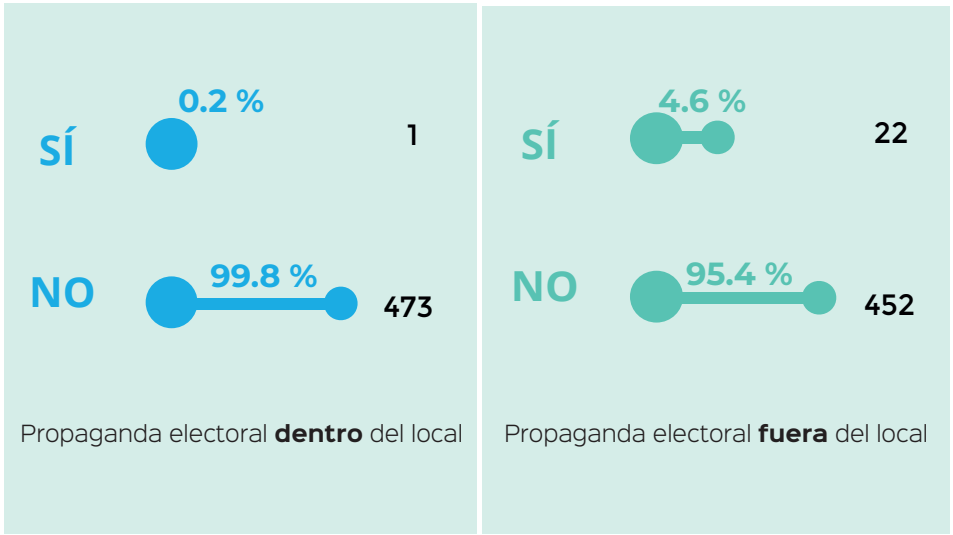

Elaborado por la Defensoría del Pueblo



Gráficos n.° 33 y n.° 34. Porcentajes comparativos de los locales en los que se observó la presencia de propaganda electoral dentro y fuera del local, según región



Elaborado por la Defensoría del Pueblo

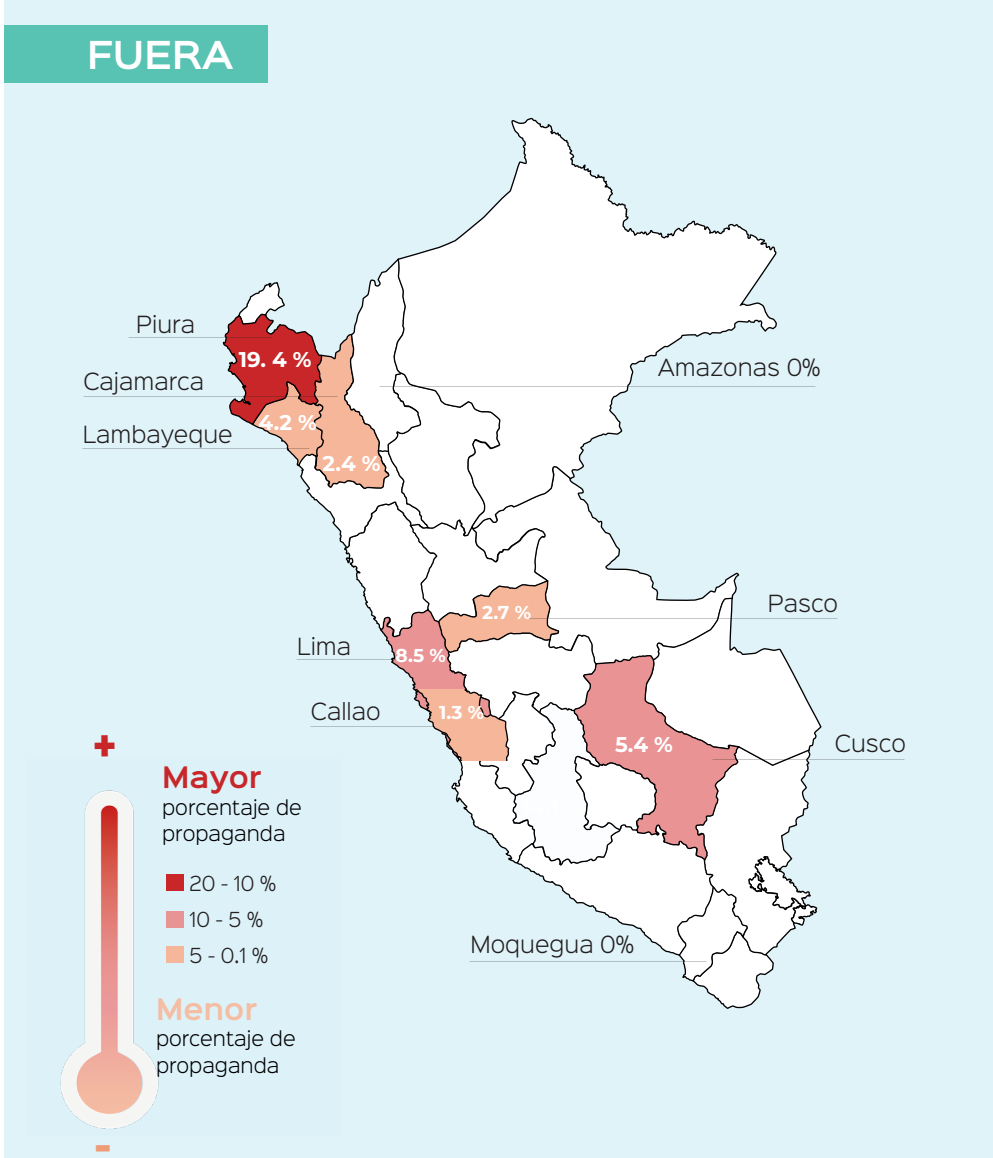

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

B.2. ¿Hubo casos de proselitismo político a favor de algún partido dentro y/o fuera del local?

- **La cifra de locales supervisados en los que se identificaron casos de proselitismo político dentro del local a favor de algún partido fue de 2** y uno corresponde al mismo y único local de votación en el que se observó propaganda electoral dentro del local: IE 82949 Belén en Cajamarca (ID de local: 21 646), y el otro, la IE 51021 Chachacomayoc en el distrito de Wanchaq, en Cusco (ID de local: 7 688).

- Durante la jornada electoral supervisada se identificaron **4 (0.8 %) casos de proselitismo a favor de algún partido fuera del local**[24] en tres regiones del país: Cajamarca, Cusco y Lima. Cabe destacar que el resto de regiones participantes en la Segunda Elección Regional (Amazonas, Callao, Lambayeque, Moquegua, Pasco y Piura no presentaron ningún caso de proselitismo ya sea fuera o dentro de los locales supervisados.

- En adición a este aspecto, se observó si en algún momento de la supervisión se llevó a cabo alguna protesta social dentro y/o fuera del recinto de sufragio y, durante la jornada de supervisión, no se registró ninguna protesta social en los locales visitados.

[24] El detalle se encuentra en el Anexo 24.





Gráficos n.° 35 y n.° 36. Porcentajes comparativos de locales en los que se presenció actos de proselitismo dentro y fuera del local, según región

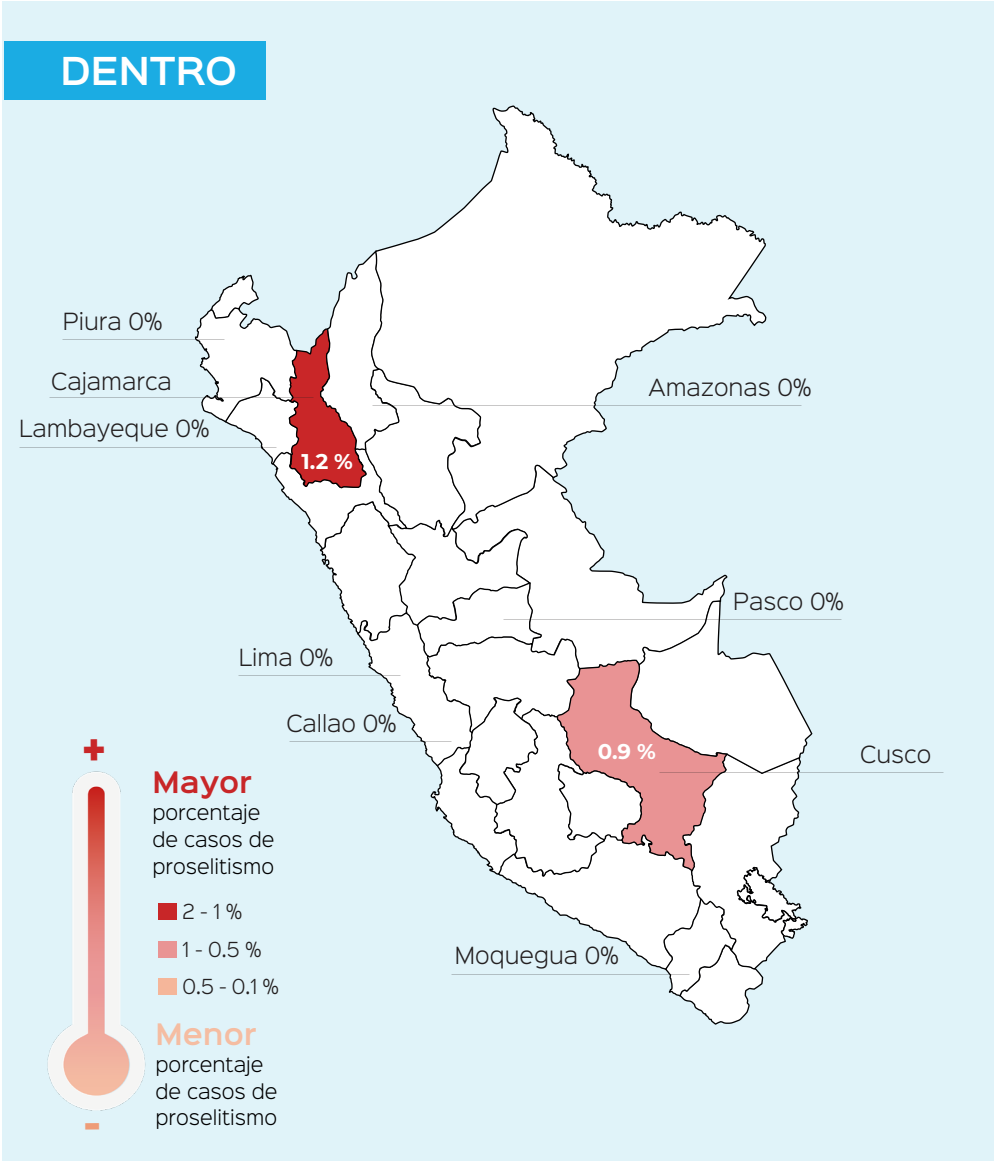

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

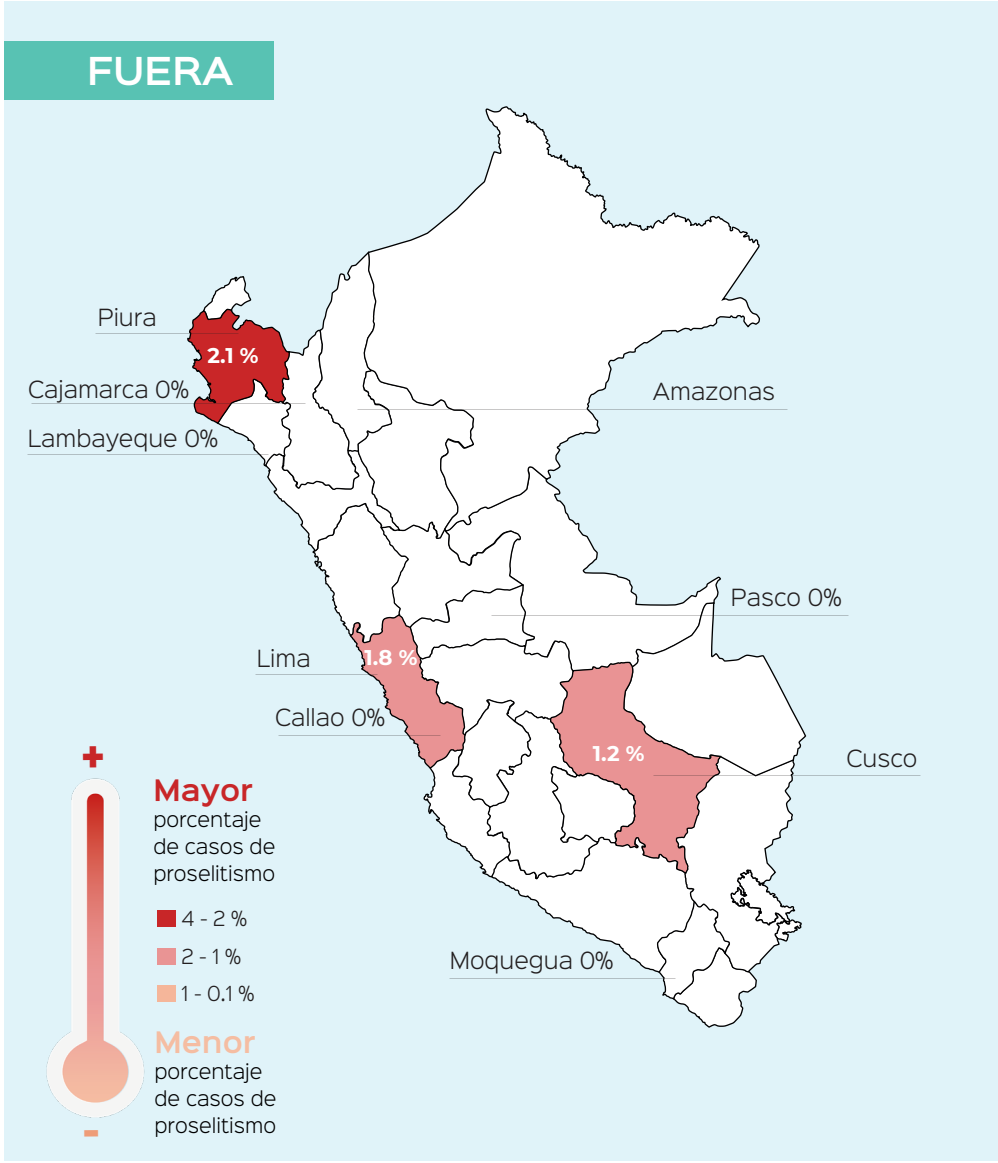

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

C.4. Cuando hubo necesidad, ¿se trasladaron mesas de sufragio a módulos temporales en el primer piso para facilitar el voto de personas con discapacidad?

- En 283 de 474 locales supervisados se precisó el traslado de mesas de sufragio a módulos temporales en el primer piso a fin de facilitar el voto de personas con discapacidad. En **20 casos**[25] (7.1 % de 283) no se atendió esta necesidad. Solo tres regiones dieron esta facilidad en todos y cada uno de los locales supervisados que lo requirieron: Moquegua (13), Pasco (26) y Piura (17).

- Lambayeque es la región que registró el mayor porcentaje de veces en las que no se trasladaron este tipo de mesas. En 3 de 24 (12.5 %) locales, cuando fue necesario el traslado, se omitió este tipo de asistencia. Lima y Cusco tuvieron porcentajes cercanos al 6 %, evadiendo esta necesidad en siete y tres ocasiones, respectivamente.

[25] El detalle se encuentra en el Anexo 25.

Gráfico n.° 37. Cantidad de locales en los que se trasladaron -o no- mesas de sufragio a módulos temporales en el primer piso para facilitar el voto de personas con discapacidad

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SÍ	263	55.5 %
NO	20	4.2 %
NO HUBO NECESIDAD	191	40.3 %
TOTAL	474	100 %

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

- Así también, se observó si en alguna ocasión se impidió que personas con discapacidad ingresen con un/a acompañante y se halló que en ningún centro de sufragio ocurrió esta situación.



C.6.a. ¿Se presentó algún caso en el que se omitió la atención preferente a mujeres con niñas/os, con discapacidad, adultas mayores y/o gestantes?

- En total, se presentaron 24 casos de omisión a la atención preferente de personas en alguna de las condiciones mencionadas en la pregunta. **El 52.5 % de (15) de estos casos corresponde al grupo conformado por mujeres**[26].

- En 5 oportunidades no se brindó la debida atención a mujeres con niñas/os a su cargo (33 %), en 4 ocasiones, a personas adultas mayores (27 %), 3, a mujeres con discapacidad (20 %) y, por último, 3 a gestantes (20 %) durante la jornada electoral, en los locales de votación supervisados (474).

[26] El detalle se encuentra en el Anexo 26.

Gráfico n.° 38. Cantidad de casos de omisión a la atención preferente de personas que la requerían, por sexo



Elaborado por la Defensoría del Pueblo

Gráfico n.° 39. Cantidad de casos en los que se omitió la atención preferente a mujeres, según grupo

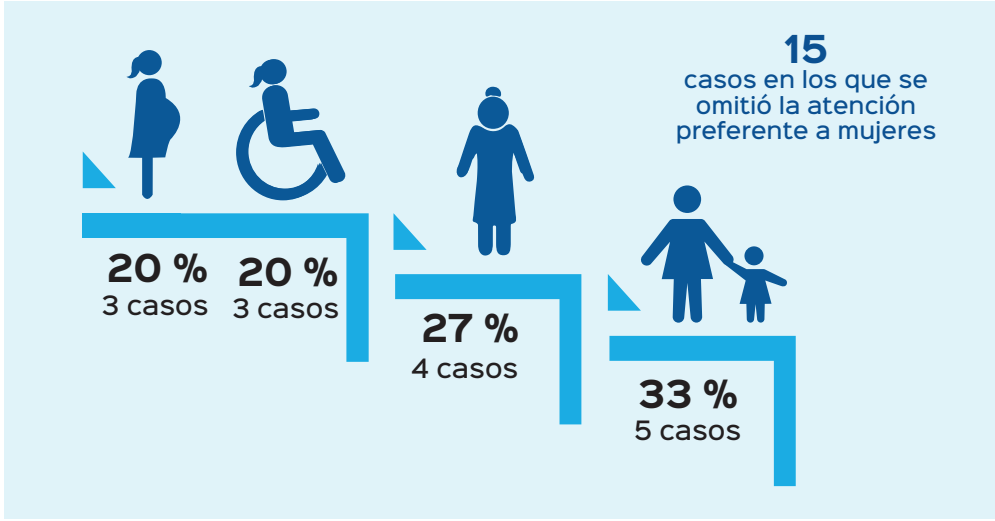

Elaborado por la Defensoría del Pueblo



C.6.a. ¿Se presentó algún caso en el que se omitió la atención preferente a varones con niñas/os, adultos mayores y/o con discapacidad?

- De los 24 casos reportados de omisión a la atención preferencial , el **37.5 % corresponde a aquellos en los que se omitió la atención preferente a varones (9)**[27] de alguna de las categorías descritas en la pregunta.

- El mayor número de ocurrencias se concentró en el grupo de adultos mayores (4; 44 %), seguido de varones con alguna discapacidad (3; 33 %) y de varones con niñas/os a su cargo (2; 23 %).

- Además, se prestó especial atención a cualquier caso de maltrato (discriminación, burla, violencia o acoso) contra alguna persona de los grupos de mayor vulnerabilidad y se halló que, durante la supervisión, en ningún local de votación ocurrieron estos hechos.

[27] El detalle se encuentra en el Anexo 27.

Gráfico n.° 40. Cantidad de casos en los que se omitió la atención preferente a varones, según grupo

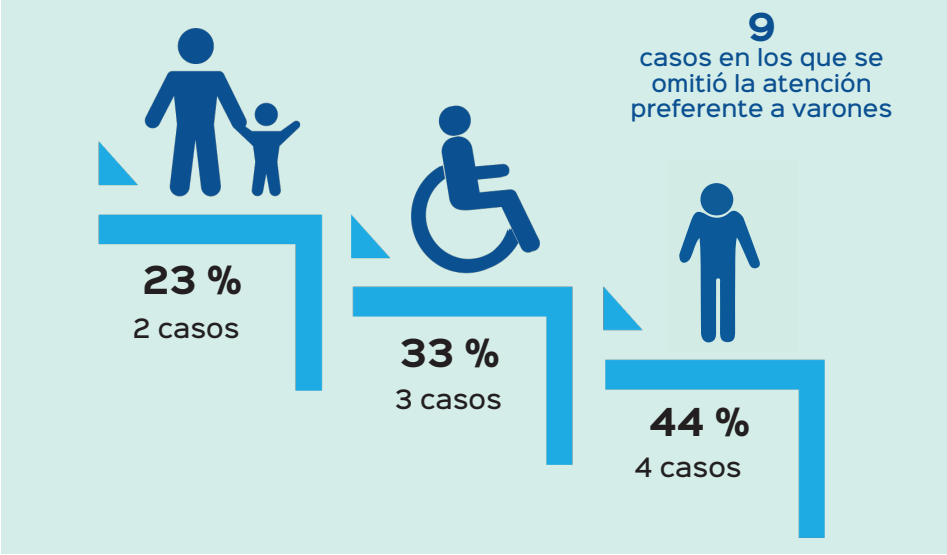

Elaborado por la Defensoría del Pueblo



D.2. De haber registrado algún caso de violencia en el local, indique si fue violencia psicológica, física, sexual y/o acoso político contra electoras, miembros de mesa, servidoras, observadoras, periodistas, personeras y/o candidatas

- A lo largo de la supervisión se reportó **solo un hecho de violencia contra la mujer.** En el transcurso de la tarde, se cometió un acto de violencia psicológica contra una miembro de mesa de la institución educativa parroquial Inmaculada Concepción (ID de local: 51 510), ubicada en Cajamarca, provincia y distrito de Cajamarca. La PNP fue la autoridad que intervino ante este caso de violencia en el local de votación.

Gráfico n.° 41. Cantidad de casos de violencia contra mujeres ocurridos en el local, según región



Elaborado por la Defensoría del Pueblo



D.5. ¿Observó la presencia de mujeres personeras con niñas/os a su cuidado?

- En 6.3 % del total de locales supervisados el día de las elecciones, se logró identificar que al menos 30 mujeres ejercían el rol de personeras al mismo tiempo que el de apoderadas de una niña/o.

Gráfico n.° 43. Porcentajes de locales en los que se observó la presencia de mujeres personeras con niñas/os a su cuidado por región

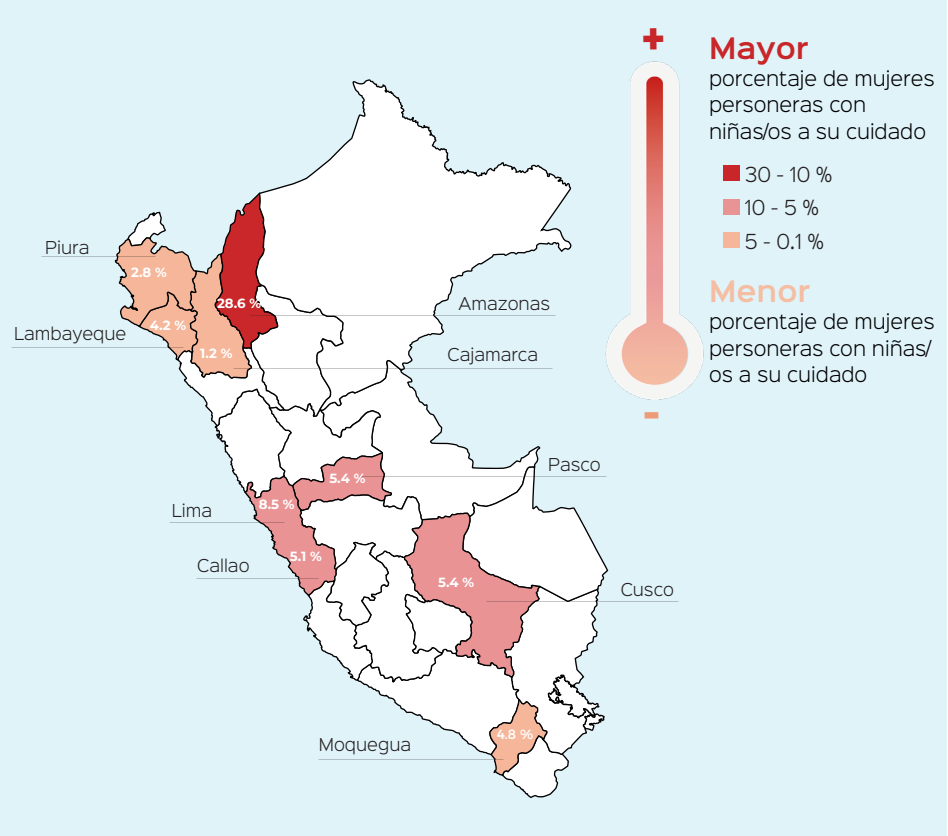

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

Gráfico n.° 42. Cantidad de locales en los que se observó la presencia de mujeres personeras con niñas/os a su cuidado

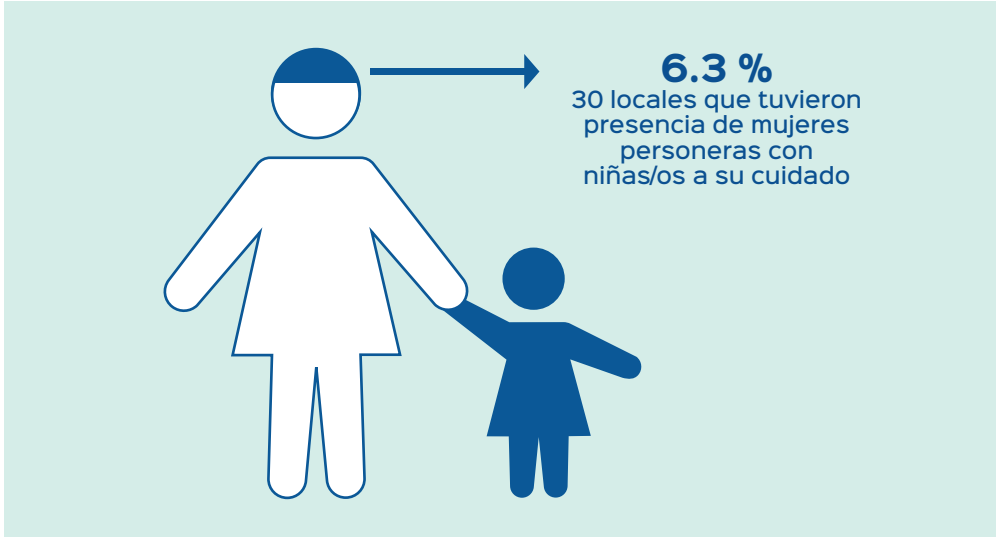

Elaborado por la Defensoría del Pueblo



D.6. ¿Observó la presencia de mujeres miembros de mesa con niñas/os a su cuidado?

- Asimismo, se prestó especial atención a aquellas mujeres miembros de mesa que, además de cumplir con su rol electoral, también tenían a su cuidado algún niño o niña. En **11.8 % del total de locales supervisados se observó que al menos 56 mujeres cumplían estos dos importantes roles al mismo tiempo**[28].

[28] El detalle se encuentra en el Anexo 28.

Gráfico n.° 45. Porcentajes de locales en los que se observó la presencia de mujeres miembros de mesa con niñas/os a su cuidado por región

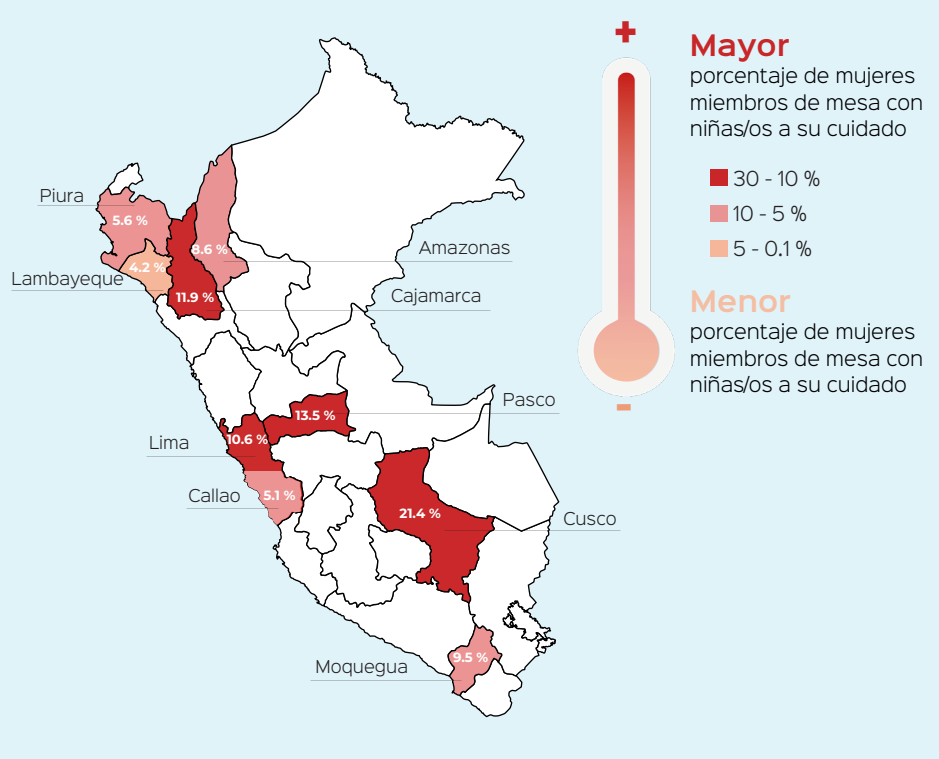

Elaborado por la Defensoría del Pueblo

Gráfico n.° 44. Cantidad de locales en los que se observó la presencia de mujeres miembros de mesa con niñas/os a su cuidado

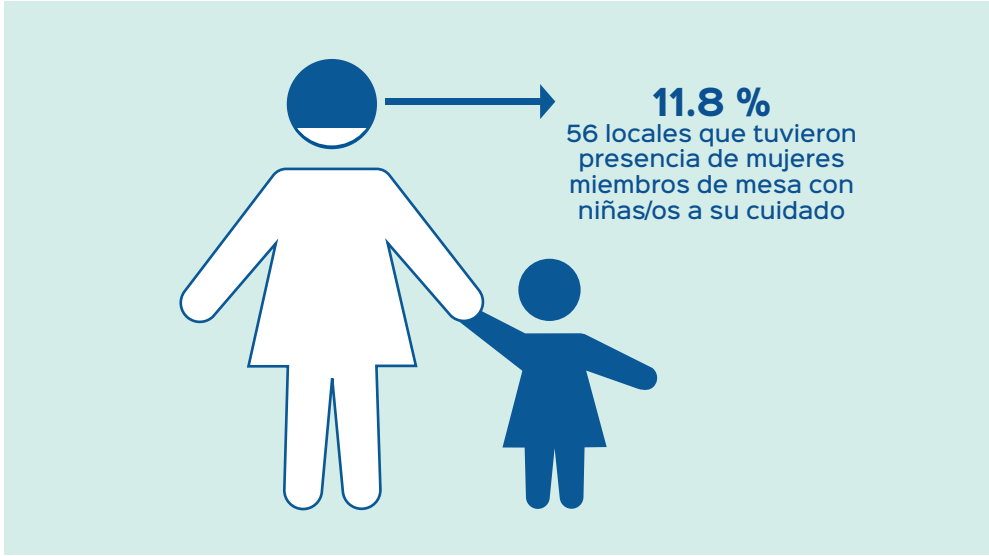

Elaborado por la Defensoría del Pueblo



ANEXOS

Defensoría del Pueblo

Dirección de Coordinación Territorial

PLAN DE LA SUPERVISIÓN ELECTORAL
ELECCIÓN REGIONAL Y MUNICIPAL
SÁBADO 3 Y DOMINGO 4 DE DICIEMBRE

I. SÁBADO 3 DE DICIEMBRE DE 2022

1. **Aplicación de Ficha A**: Ficha de supervisión a locales de votación
   - **a.** Total de locales a visitar: **246**
   - b. Cantidad: Una por local de votación supervisado asignado (mínimo 2)
   - c. Horario de visita de supervisión: De 7 a. m. a 12 m.
   - d. Horario de registro de respuestas en aplicativo: De 7 a. m. a 12 m.
   - *e.* Medio de registro: Aplicativo web *ad hoc* https://apps2.defensoria.gob.pe:8443/SupervisionElectoral2022/login

II. DOMINGO 4 DE DICIEMBRE DE 2022

2. **Aplicación de Ficha C**: Ficha de supervisión al proceso electoral
   - **a.** Total de locales a visitar: **258**
   - b. Cantidad: Una por local de votación supervisado asignado (mínimo 2)
   - c. Horario de visita de supervisión: De 7 a. m. a 12 m.
   - d. Horario de registro de respuestas en aplicativo: De 7 a. m. a 12 m.
   - *e.* Medio de registro: Aplicativo web *ad hoc* https://apps2.defensoria.gob.pe:8443/SupervisionElectoral2022/login

3. **Aplicación de Ficha D**: Ficha de supervisión al proceso electoral
   - **a.** Total de locales a visitar: **216**
   - b. Cantidad: Una por local de votación supervisado asignado (mínimo 2)
   - c. Horario de visita de supervisión: De 12 m. a 4 p. m.
   - d. Horario de registro de respuestas en aplicativo: De 12 m. a 4 p. m.
   - *e.* Medio de registro: Aplicativo web *ad hoc* https://apps2.defensoria.gob.pe:8443/SupervisionElectoral2022/login

4. **Monitoreo de proceso de supervisión e incidencias electorales desde la sede central durante toda la jornada**
   - **a.** Personal considerado a nivel nacional: **57**

Supervisión Electoral
Segunda Elección Regional 2022

Defensoría del Pueblo

SÁBADO 3 DE DICIEMBRE
FICHA A
SUPERVISIÓN A LOCALES DE VOTACIÓN

Horario de aplicación: Hasta el mediodía (12 m.)
Horario de registro de respuestas: Hasta el mediodía (12 m.)

1. Nombre del local de votación:	6. Nombre de quien está llenando esta ficha:
2. ID del local de votación:	7. Celular:
3. Número total de mesas del local de votación:	8. Oficina:
4. Número total de electoras/es del local de votación:	9. Hora de inicio de supervisión:
5. Ubicación del local de votación (región):	10. Hora de fin de supervisión:

* No se pudo aplicar la ficha al momento de la visita, ya que no se encontró el local de votación abierto para realizar la supervisión:	No se pudo aplicar la ficha A	Sí se logró aplicar la ficha A

A. CONDICIONES DEL LOCAL DE VOTACIÓN			
A.1. ¿El local cuenta con suministro eléctrico?	Sí		No
A.2. ¿El local cuenta con agua potable?	Sí		No
A.3. ¿El local cuenta con servicios higiénicos en funcionamiento?	Sí		No
A.4. ¿El local está afectado por lluvias, huaycos, sismos u otro desastre natural?	Sí		No
A.5. En los locales abiertos y con carpas, ¿estas presentan roturas o daños en su estructura?	Sí	No	No aplica

B. MATERIAL ELECTORAL		
B.1. ¿Ha llegado el material electoral al local de votación? *Preguntar al coordinador/a del local de votación.*	Sí	No

C. PROPAGANDA ELECTORAL			
C.1. ¿Hubo propaganda electoral de algún partido? *Propaganda electoral: Toda acción destinada a persuadir a las/os electoras/es para favorecer a una determinada organización política, candidata/o, lista u opción en consulta, con la finalidad de conseguir un resultado electoral. Solo la pueden efectuar las organizaciones políticas, candidatas/os, promotoras/es de consulta popular de revocatoria y autoridades sometidas a consulta popular que utilicen recursos particulares o propios.*	Dentro del local:	Sí	No
	Fuera del local:	Sí	No

D. ATENCIÓN PREFERENTE		
D.1. ¿Observó rampas al ingreso del local de votación?	Sí	No
D.2. ¿El local de votación cuenta con plantillas Braille? *Preguntar al coordinador/a del local de votación, teniendo en cuenta que esto es una obligación. Responder la presente pregunta (D.2.) solo si respondió **Sí** a la pregunta B.1.*	Sí	No
D.3. ¿Existen personas con discapacidad en el registro de electoras/es?	Sí	No
D.3.a. En caso de existir personas con discapacidad registradas, ¿la ONPE ha previsto mesas de sufragio especiales? *Se debe prever mesas de sufragio especiales -espacio y materiales habilitados- cuando en el padrón electoral estén registradas personas con discapacidad. Responder la presente pregunta (D.3.a.) solo si respondió **Sí** a la pregunta D.3.*	Sí	No

E. ENTREVISTA BREVE AL COORDINADOR/A DEL LOCAL		
E.1. ¿El o la coordinadora del local ha recibido alguna capacitación para el voto de personas trans?	Sí	No
E.2. ¿El o la coordinadora del local ha recibido alguna capacitación para hacer frente a posibles hechos de protesta o violencia que pudieran suscitarse dentro del local de votación?	Sí	No
E.3. ¿El o la coordinadora del local ha realizado alguna coordinación previa para enfrentar estos posibles escenarios de violencia?	Sí	No
E.4. ¿El local de votación se ubica en un distrito con alta población indígena?	Sí	No
E.5. Si el local de votación se ubica en un distrito con alta población indígena, ¿el personal de la ONPE recibió capacitación con enfoque intercultural? *Responder la presente pregunta (E.5.) solo si respondió **Sí** a la pregunta E.4.*	Sí	No
E.6. Si el local de votación se ubica en un distrito con alta población indígena, ¿entre el personal de la ONPE existen personas bilingües que pueden orientar en lengua indígena? *Responder la presente pregunta (E.6.) solo si respondió **Sí** a la pregunta E.4.*	Sí	No

Anexo 3. Listado del 2.1 % de locales que se planificó supervisar

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL
1	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	30,964	IEP INGENIERÍA
2	CALLAO	CALLAO	BELLAVISTA	17,916	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
3	CALLAO	CALLAO	CALLAO	50,447	I.E.P EL NIÑO DOCTORCITO
4	PASCO	PASCO	PAUCARTAMBO	51,774	IE PAUCARTAMBO
5	CALLAO	CALLAO	BELLAVISTA	52,869	PASCUAL SACO OLIVEROS

Supervisión Electoral
Segunda Elección Regional 2022

Defensoría del Pueblo

DOMINGO 4 DE DICIEMBRE
FICHA C
SUPERVISIÓN AL PROCESO ELECTORAL

Horario de aplicación: Hasta el mediodía (12 m.)
Horario de registro de respuestas: Hasta el mediodía (12 m.)

1. Nombre del local de votación:	6. Nombre de quien está llenando esta ficha:
2. ID del local de votación:	7. Celular:
3. Número total de mesas del local de votación:	8. Oficina:
4. Número total de electoras/es del local de votación:	9. Hora de inicio de supervisión:
5. Ubicación del local de votación (región):	10. Hora de fin de supervisión:

A. EJERCICIO DEL VOTO

A.1. ¿Se retrasó la instalación de mesas por falta de material electoral?		Sí		No
A.2. ¿Estuvieron presentes en el local de votación las siguientes instituciones: ODPE, JEE y/o Ministerio Público?	ODPE - Coordinador/a de local	Sí		No
	JEE - Fiscalizador/a	Sí		No
	Ministerio Público	Sí		No
A.3. ¿Estuvieron presentes integrantes de las Fuerzas Armadas y/o Policía Nacional fuera del local?	Fuerzas Armadas	Sí		No
	Policía Nacional	Sí		No
A.4. ¿Identificó electoras/es detenidas/os en el local de votación, antes y/o después de ejercer su derecho al sufragio?		Sí		No
A.4.a. Indique el número de electoras/es detenidas/os en el local de votación, antes y/o después de ejercer su derecho al sufragio. *Si no corresponde, colocar el número cero "0".*		Antes de votar		Después de votar
	Varones	N.°	Varones	N.°
	Mujeres	N.°	Mujeres	N.°

B. INCIDENCIAS

B.1. ¿Hubo propaganda electoral de algún partido? *Propaganda electoral: Toda acción destinada a persuadir a las/os electoras/es para favorecer a una determinada organización política, candidata/o, lista u opción en consulta, con la finalidad de conseguir un resultado electoral. Solo la pueden efectuar las organizaciones políticas, candidatas/os, promotoras/es de consulta popular de revocatoria y autoridades sometidas a consulta popular que utilicen recursos particulares o propios.*	Dentro del local:	Sí		No
	Fuera del local:	Sí		No
B.2. ¿Hubo casos de proselitismo político a favor de algún partido? *Proselitismo político: Cualquier actividad destinada a captar seguidoras/es para una causa política.*	Dentro del local:	Sí		No
	Fuera del local:	Sí		No
B.3. ¿Hubo protesta social?	Dentro del local:	Sí		No
	Fuera del local:	Sí		No
B.4. En caso de haberse producido un hecho de protesta, indique si ocurrió alguno de los siguientes sucesos.	Agresiones a candidatas/os		Sí	No
	Agresiones a periodistas		Sí	No
	Agresiones a dirigentes partidarias/os		Sí	No
	Agresiones a personal de ONPE, JNE, observadoras/es o supervisoras/es electorales		Sí	No
	Enfrentamientos entre militantes de organizaciones políticas		Sí	No
	Enfrentamientos con la PNP o FF. AA.		Sí	No
	Atentado contra el local de votación		Sí	No
	Afectación o destrucción del material electoral		Sí	No
B.5. Observación: Especifique cuál fue el reclamo en los casos de protesta identificados.				

C. ATENCIÓN PREFERENTE

C.1. ¿Observó rampas al ingreso del local de votación?	Sí	No
C.2. ¿El local de votación cuenta con plantillas Braille? *Preguntar al coordinador/a del local de votación, teniendo en cuenta que esto es una obligación.*	Sí	No
C.3.a. ¿Existen personas con discapacidad en el registro de electoras/es?	Sí	No

C.3.b. Si la ONPE ha previsto mesas de sufragio especiales, ¿estas se instalaron? *Las mesas de sufragio especiales deben ser instaladas cuando en el padrón electoral estén registradas personas con discapacidad. Responder la presente pregunta (C.3.b.) solo si respondió **Sí** a la pregunta C.3.a.*	Sí				No	
					Si no, indicar el número de mesas que faltó instalar:	
					Si no, indicar el número de personas inscritas en la/s mesa/s:	
C.4. Cuando hubo necesidad, ¿se trasladaron mesas de sufragio a módulos temporales en el primer piso para facilitar el voto de personas con discapacidad?	Sí		No		No hubo necesidad	
C.5. ¿Se impidió que personas con discapacidad ingresen a votar con un/a acompañante?	Sí		No		No aplica	
	Indicar el nombre de la persona que lo impidió y su cargo:					
C.6. ¿Se presentó algún caso en que se omitió la atención preferente a personas con niñas/os, adultas mayores, con discapacidad o embarazadas?	Sí				No	

C.6.a. Señale a qué grupo/s vulnerable/s no se le/s brindó atención preferente. *Responder la presente pregunta (C.6.a.) solo si respondió **Sí** a la pregunta C.6.*	Mujeres		Varones	
personas con niñas/os	Sí	No	Sí	No
personas adultas mayores	Sí	No	Sí	No
personas con discapacidad	Sí	No	Sí	No
mujeres embarazadas	Sí	No		

C.7. Observación: ¿Identificó algún caso **grave** de omisión a la atención preferente? A continuación, explíquelo/s:

D. PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

D.1. ¿Se produjeron casos de violencia contra alguna mujer en este local de votación?	Sí				No	

D.2. De haber registrado algún caso de violencia en el local, indique cuál fue el tipo de violencia.	Tipos de violencia			
	Psicolog.	Física	Sexual	Acoso político
Electoras				
Miembros de mesa				
Servidoras				
Observadoras				
Periodistas				
Personeras				
Candidatas				

D.3. Señale qué autoridades intervinieron.	JEE	Ministerio Público	PNP	FF. AA.	ONPE	Ninguna

D.4. Observación: ¿Identificó algún caso de violencia contra las mujeres que **no** haya sido correctamente atendido? A continuación, descríbalo/s:

D.5. ¿Observó la presencia de mujeres personeras con niñas/os a su cuidado?	Sí				No	
D.6. ¿Observó la presencia de mujeres miembros de mesa con niñas/os a su cuidado?	Sí				No	

E. VOTO DE GRUPOS VULNERABLES

E.1. ¿Se produjo algún caso de maltrato (discriminación, burla, violencia o acoso) contra alguna persona indígena, afrodescendiente, LGTBI, adulta mayor, con discapacidad, niña y/o niño?	Sí				No	

E.1.a. Señale contra qué grupo/s vulnerable/s se produjo algún caso de maltrato. *Responder la presente pregunta (E.1.a.) solo si respondió **Sí** a la pregunta E.1.*	Mujeres		Varones	
personas indígenas	Sí	No	Sí	No
personas afrodescendientes	Sí	No	Sí	No
personas LGTBI	Sí	No	Sí	No
personas adultas mayores	Sí	No	Sí	No
personas con discapacidad	Sí	No	Sí	No
niñas y/o niños	Sí	No	Sí	No

E.2. Observación: Describa el caso más grave o relevante e identificar a la/s víctima/s con nombres, apellidos, DNI y medio de contacto (teléfono, celular o correo) para que la Defensoría del Pueblo intervenga:

Supervisión Electoral
Segunda Elección Regional 2022

Defensoría del Pueblo

DOMINGO 4 DE DICIEMBRE
FICHA D
SUPERVISIÓN AL PROCESO ELECTORAL

Horario de aplicación: 12:10 - 16:00 h
Horario de registro de respuestas: 12:10 - 16:00 h

1. Nombre del local de votación:	6. Nombre de quien está llenando esta ficha:
2. ID del local de votación:	7. Celular:
3. Número total de mesas del local de votación:	8. Oficina:
4. Número total de electoras/es del local de votación:	9. Hora de inicio de supervisión:
5. Ubicación del local de votación (región):	10. Hora de fin de supervisión:

A. EJERCICIO DEL VOTO

A.2. ¿Estuvieron presentes en el local de votación las siguientes instituciones: ODPE, JEE y/o Ministerio Público?	ODPE - Coordinador/a de local	Sí	No
	JEE - Fiscalizador/a	Sí	No
	Ministerio Público	Sí	No
A.3. ¿Estuvieron presentes integrantes de las Fuerzas Armadas y/o Policía Nacional fuera del local?	Fuerzas Armadas	Sí	No
	Policía Nacional	Sí	No

A.4. ¿Identificó electoras/es detenidas/os en el local de votación, antes y/o después de ejercer su derecho al sufragio?	Sí		No	
A.4.a. Indique el número de electoras/es detenidas/os en el local de votación, antes y/o después de ejercer su derecho al sufragio. *Si no corresponde, colocar el número cero "0".*	Antes de votar		Después de votar	
	Varones	N.°	Varones	N.°
	Mujeres	N.°	Mujeres	N.°

B. INCIDENCIAS

B.1. ¿Hubo propaganda electoral de algún partido? *Propaganda electoral: Toda acción destinada a persuadir a las/os electoras/es para favorecer a una determinada organización política, candidata/o, lista u opción en consulta, con la finalidad de conseguir un resultado electoral. Solo la pueden efectuar las organizaciones políticas, candidatas/os, promotoras/es de consulta popular de revocatoria y autoridades sometidas a consulta popular que utilicen recursos particulares o propios.*	Dentro del local:	Sí	No
	Fuera del local:	Sí	No
B.2. ¿Hubo casos de proselitismo político a favor de algún partido? *Proselitismo político: Cualquier actividad destinada a captar seguidoras/es para una causa política.*	Dentro del local:	Sí	No
	Fuera del local:	Sí	No
B.3. ¿Hubo protesta social?	Dentro del local:	Sí	No
	Fuera del local:	Sí	No

B.4. En caso de haberse producido un hecho de protesta, indique si ocurrió alguno de los siguientes sucesos.	Agresiones a candidatas/os	Sí	No
	Agresiones a periodistas	Sí	No
	Agresiones a dirigentes partidarias/os	Sí	No
	Agresiones a personal de ONPE, JNE, observadoras/es o supervisoras/es electorales	Sí	No
	Enfrentamientos entre militantes de organizaciones políticas	Sí	No
	Enfrentamientos con la PNP o FF. AA.	Sí	No
	Atentado contra el local de votación	Sí	No
	Afectación o destrucción del material electoral	Sí	No

B.5. Observación: Especifique cuál fue el reclamo en los casos de protesta identificados.

C. ATENCIÓN PREFERENTE

C.4. Cuando hubo necesidad, ¿se trasladaron mesas de sufragio a módulos temporales en el primer piso para facilitar el voto de personas con discapacidad?	Sí	No	No hubo necesidad

C.5. ¿Se impidió que personas con discapacidad ingresen a votar con un/a acompañante?	Sí		No		No aplica	
	Indicar el nombre de la persona que lo impidió y su cargo:					
C.6. ¿Se presentó algún caso en que se omitió la atención preferente a personas con niñas/os, adultas mayores, con discapacidad o embarazadas?	Sí		No			
C.6.a. Señale a qué grupo/s vulnerable/s no se le/s brindó atención preferente. *Responder la presente pregunta (C.6.a.) solo si respondió **Sí** a la pregunta C.6.*		Mujeres		Varones		
	personas con niñas/os	Sí	No	Sí	No	
	personas adultas mayores	Sí	No	Sí	No	
	personas con discapacidad	Sí	No	Sí	No	
	mujeres embarazadas	Sí	No			
C.7. Observación: ¿Identificó algún caso **grave** de omisión a la atención preferente? A continuación, explíquelo/s:						

D. PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

D.1. ¿Se produjeron casos de violencia contra alguna mujer en este local de votación?	Sí		No			
D.2. De haber registrado algún caso de violencia en el local, indique cuál fue el tipo de violencia.		Tipos de violencia				
		Psicolog.	Física	Sexual	Acoso político	
	Electoras					
	Miembros de mesa					
	Servidoras					
	Observadoras					
	Periodistas					
	Personeras					
	Candidatas					
D.3. Señale qué autoridades intervinieron.	JEE	Ministerio Público	PNP	FF. AA.	ONPE	Ninguna
D.4. Observación: ¿Identificó algún caso de violencia contra las mujeres que **no** haya sido correctamente atendido? A continuación, descríbalo/s:						
D.5. ¿Observó la presencia de mujeres personeras con niñas/os a su cuidado?	Sí		No			
D.6. ¿Observó la presencia de mujeres miembros de mesa con niñas/os a su cuidado?	Sí		No			

E. VOTO DE GRUPOS VULNERABLES

E.1. ¿Se produjo algún caso de maltrato (discriminación, burla, violencia o acoso) contra alguna persona indígena, afrodescendiente, LGTBI, adulta mayor, con discapacidad, niña y/o niño?	Sí		No			
E.1.a. Señale contra qué grupo/s vulnerable/s se produjo algún caso de maltrato. *Responder la presente pregunta (E.1.a.) solo si respondió **Sí** a la pregunta E.1.*		Mujeres		Varones		
	personas indígenas	Sí	No	Sí	No	
	personas afrodescendientes	Sí	No	Sí	No	
	personas LGTBI	Sí	No	Sí	No	
	personas adultas mayores	Sí	No	Sí	No	
	personas con discapacidad	Sí	No	Sí	No	
	niñas y/o niños	Sí	No	Sí	No	
E.2. Observación: Describa el caso más grave o relevante e identificar a la/s víctima/s con nombres, apellidos, DNI y medio de contacto (teléfono, celular o correo) para que la Defensoría del Pueblo intervenga:						

Anexo 6. Listado de locales que no contaron con suministro eléctrico al momento de la supervisión (sábado 3 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL
1	CAJAMARCA	JAEN	SAN JOSE DEL ALTO	1,246	CLUB DE MADRES LAS LUCHADORAS
2	AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	41,056	IEI 266 LA TUNA

Anexo 7. Listado de locales que no contaron con agua potable al momento de la supervisión (sábado 3 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL
1	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	30,862	IE 18006
2	CAJAMARCA	JAEN	SAN JOSE DEL ALTO	6,686	LOCAL PROGRAMA JUNTOS
3	CAJAMARCA	JAEN	SAN JOSE DEL ALTO	1,246	CLUB DE MADRES LAS LUCHADORAS
4	CUSCO	CUSCO	POROY	32,446	IE 501222 CHINCHAYSUYO
5	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	52,638	IE 50860 JOSE MARIA ARGUEDAS
6	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	PICSI	2,516	IE FELIPE SANTIAGO SALAVERRY
7	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	3,666	IE 20343 666
8	PASCO	PASCO	VICCO	52,029	IE NUESTRA SEÑORA INMACULADA CONCEPCION
9	PASCO	PASCO	VICCO	4,058	34046 SAN MARTIN DE PORRAS

Anexo 8. Listado de locales que no contaron con servicios higiénicos al momento de la supervisión (sábado 3 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL
1	CAJAMARCA	JAEN	SAN JOSE DEL ALTO	6,686	LOCAL PROGRAMA JUNTOS
2	CAJAMARCA	JAEN	SAN JOSE DEL ALTO	1,246	CLUB DE MADRES LAS LUCHADORAS
3	CUSCO	QUISPICANCHI	OROPESA	1,536	IE JUSTO BARRIONUEVO ALVAREZ
4	PASCO	PASCO	VICCO	52,029	IE NUESTRA SEÑORA INMACULADA CONCEPCION

Anexo 9. Listado de locales que estaban afectados por lluvias, huaycos, sismos u otro desastre natural al momento de la supervisión (sábado 3 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL
1	CAJAMARCA	JAEN	SAN JOSE DEL ALTO	1,246	CLUB DE MADRES LAS LUCHADORAS
2	AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	18,775	IEI 206
3	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	30,961	IE PARROQUIAL DIVINO MAESTRO
4	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	9,408	IE 82004 ZULEMA ARCE SANTISTEBAN
5	CUSCO	URUBAMBA	URUBAMBA	17,170	IE 501224 NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
6	CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	10,004	128 NIÑO JESUS DE PRAGA
7	PASCO	PASCO	NINACACA	4,048	IE 34018 FRANCISCO HUARICAPCHA MEZA

Anexo 10. Listado de locales abiertos y con carpas que presentaron roturas o daños en su estructura al momento de la supervisión (sábado 3 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL
1	LIMA	HUAROCHIRI	SAN ANTONIO	12,623	IE 20955 14 SAGRADO CORAZON DE JESUS
2	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	9,408	IE 82004 ZULEMA ARCE SANTISTEBAN
3	CALLAO	CALLAO	CALLAO	4,785	IE 5079 JORGE CHAVEZ DARNELL
4	CALLAO	CALLAO	CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO	4,840	RAUL PORRAS BARRENECHEA

Anexo 11. Listado de locales que no contaron con el material electoral al momento de la supervisión (sábado 3 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL
1	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	30,961	IE PARROQUIAL DIVINO MAESTRO
2	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	1,018	IE 83005 LA RECOLETA
3	CAJAMARCA	CAJAMARCA	LOS BAÑOS DEL INCA	1,058	IE 62 NIÑOS DE LA NATIVIDAD
4	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	1,216	IE 16004
5	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	1,217	IE 16005 PEDRO PAULET MOSTAJO
6	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	9,687	IE 16001 RAMON CASTILLA Y MARQUEZADO
7	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	SAN IGNACIO	1,288	IE 16450 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
8	CALLAO	CALLAO	CALLAO	4,785	IE 5079 JORGE CHAVEZ DARNELL
9	CUSCO	CUSCO	CUSCO	10,325	IE 501100 LA RINCONADA
10	CUSCO	CUSCO	CUSCO	31,054	IEP JOSE PARDO
11	CUSCO	CUSCO	SAN JERONIMO	10,352	IEP DANIEL ALCIDES CARRION
12	CUSCO	CUSCO	SAN JERONIMO	10,349	IEP LA INMACULADA
13	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	10,379	IE 50941 CONSTRUCCION CIVIL
14	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	10,382	IE GRAN MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES SECUNDARIA
15	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	10,374	IE 50723 CECILIA TUPAC AMARU
16	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	50,265	IEP SANTA URSULA
17	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	52,638	IE 50860 JOSE MARIA ARGUEDAS
18	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	50,823	IE DIVINO AMOR
19	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	53,371	IEIP PIO ROSARIO NUÑEZ DEL PRADO
20	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	40,179	IEP INMACULADA CONCEPCION
21	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	1,359	IET MIXTO 50002 LUIS VALLEJOS SANTONI
22	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	23,411	IEI 698 LA INMACULADA
23	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	50,903	IEP EL PACIFICO
24	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	17,160	CEBE DON JOSE DE SAN MARTIN
25	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	51,870	IEP TRILCE
26	LIMA	HUAROCHIRI	RICARDO PALMA	26,988	IEI 396 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES
27	LIMA	HUAROCHIRI	SAN ANTONIO	3,692	IEP CRISTO DE LA PAZ
28	LIMA	HUAROCHIRI	SAN ANTONIO	50,179	IE 550 23 NIÑOS DEL PARAISO
29	LIMA	HUAROCHIRI	SAN ANTONIO	12,628	IE 20955 2 NACIONES UNIDAS
30	LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA	12,659	IE 20825 TUPAC AMARU II
31	LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA	26,999	IE 20605 VIRGEN DEL CARMEN
32	LIMA	HUAURA	HUACHO	3,645	IE 20820 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
33	LIMA	HUAURA	HUACHO	12,675	IEI 658 FE Y ALEGRIA
34	LIMA	HUAURA	HUACHO	3,648	IE 20318 JOSE ANTONIO MACNAMARA

Anexo 11. Listado de locales que no contaron con el material electoral al momento de la supervisión (sábado 3 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL
35	LIMA	HUAURA	HUACHO	27,012	IE 20321 SANTA ROSA
36	LIMA	HUAURA	HUALMAY	12,686	IE 20331 656 PASITOS DE JESUS
37	LIMA	HUAURA	HUALMAY	12,688	IE PARROQUIAL SANTA ROSA DE LIMA
38	LIMA	HUAURA	HUAURA	27,035	IEI PARROQUIAL 653 SAN JOSE
39	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	3,667	IE 20374 SAN BARTOLOME
40	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	3,666	IE 20343 666
41	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	27,048	IE 21013 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL
42	LIMA	HUAURA	VEGUETA	27,063	IE 20353 FRANCISCO VIDAL
43	LIMA	HUAURA	VEGUETA	27,065	IE 20354 MANUEL EMILIO SCORZA TORRES
44	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	17,447	IE 351
45	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	14,962	IE SANTA FORTUNATA
46	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	4,002	IE 43014 ANGELA BARRIOS DE ESPINOZA
47	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	14,948	IE 43013 OSCAR BECERRA PEÑALOZA
48	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	4,001	IE 43022 AMPARO BALUARTE
49	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	14,934	IEI 156
50	PASCO	PASCO	VICCO	52,029	IE NUESTRA SEÑORA INMACULADA CONCEPCION
51	PIURA	PIURA	CASTILLA	15,385	IE 20017 DIVINO JESUS
52	PIURA	PIURA	CASTILLA	28,815	IE AGROPECUARIO 07
53	PIURA	PIURA	CASTILLA	15,376	IE 14114
54	PIURA	PIURA	CATACAOS	40,666	IEP SANTA MARIA
55	PIURA	PIURA	PIURA	52,691	IEP INNOVA SCHOOLS
56	PIURA	PIURA	PIURA	28,860	IE 14103
57	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	51,638	IEI 018 DOMINGO SAVIO
58	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	4,173	ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA PIURA
59	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	15,550	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
60	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	52,803	IEP ISAAC NEWTON
61	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	51,049	IEP DIVINO NIÑO JESUS
62	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	4,169	IE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO
63	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	4,174	IESTP ALMIRANTE MIGUEL GRAU
64	PIURA	SULLANA	SULLANA	15,634	IE 15029 SANTA TERESA DE JESUS

Anexo 12. Listado de locales en los que había propaganda electoral de algún partido fuera del local al momento de la supervisión (sábado 3 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL
1	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	SAN NICOLAS	7,953	IE 323
2	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CAJARURO	50,656	IE JUAN VELASCO ALVARADO
3	CALLAO	CALLAO	CALLAO	4,794	IE 5095 JULIO RAMON RIBEYRO
4	CALLAO	CALLAO	LA PERLA	4,849	IE 5028 SANTA RITA DE CASIA
5	CALLAO	CALLAO	LA PUNTA	4,831	5013 JOSE GALVEZ BARRENECHEA
6	CUSCO	CUSCO	CUSCO	10,325	IE 501100 LA RINCONADA
7	CUSCO	CUSCO	CUSCO	10,322	IE 50028
8	CUSCO	CUSCO	CUSCO	10,326	IE 50828 ASHID KUMAR BAHAL
9	CUSCO	CUSCO	POROY	1,344	IE MANUEL SEOANE CORRALES
10	CUSCO	CUSCO	SAN JERONIMO	10,349	IEP LA INMACULADA
11	CUSCO	CUSCO	SAN SEBASTIAN	51,876	IEP SAN FERNANDO
12	CUSCO	CUSCO	SAN SEBASTIAN	52,367	IE PASTORCITOS DE FATIMA
13	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	10,379	IE 50941 CONSTRUCCION CIVIL
14	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	10,374	IE 50723 CECILIA TUPAC AMARU
15	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	50,265	IEP SANTA URSULA
16	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	52,638	IE 50860 JOSE MARIA ARGUEDAS
17	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	1,359	IET MIXTO 50002 LUIS VALLEJOS SANTONI
18	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	50,903	IEP EL PACIFICO
19	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	51,870	IEP TRILCE
20	CUSCO	LA CONVENCION	HUAYOPATA	53,578	IE 50751 AMAYBAMBA
21	CUSCO	LA CONVENCION	HUAYOPATA	51,865	IE CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI
22	CUSCO	LA CONVENCION	SANTA ANA	10,511	IE 50961 TUPAC AMARU
23	CUSCO	LA CONVENCION	SANTA ANA	10,513	IE 50028 EL ROSARIO
24	CUSCO	LA CONVENCION	SANTA ANA	23,570	IE 51076 SANTA ANITA
25	CUSCO	URUBAMBA	URUBAMBA	17,170	IE 501224 NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
26	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	7,540	IE 10106 JUAN MANUEL ITURREGUI
27	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	31,112	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CAMPUS UNIVERSITARIO
28	LIMA	HUAROCHIRI	SAN ANTONIO	3,692	IEP CRISTO DE LA PAZ
29	LIMA	HUAROCHIRI	SAN MATEO	12,654	IE SAN MATEO DE HUANCHOR
30	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	27,048	IE 21013 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL
31	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	4,001	IE 43022 AMPARO BALUARTE
32	PIURA	PIURA	CASTILLA	15,385	IE 20017 DIVINO JESUS
33	PIURA	PIURA	CASTILLA	28,815	IE AGROPECUARIO 07
34	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	4,166	IE FE Y ALEGRIA N 49

Anexo 12. Listado de locales en los que había propaganda electoral de algún partido fuera del local al momento de la supervisión (sábado 3 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL
35	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	4,173	ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA PIURA
36	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	15,550	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
37	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	52,803	IEP ISAAC NEWTON
38	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	51,049	IEP DIVINO NIÑO JESUS
39	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	4,174	IESTP ALMIRANTE MIGUEL GRAU
40	PIURA	SULLANA	SULLANA	40,728	IE 10411 JUAN VELASCO ALVARADO
41	PIURA	SULLANA	SULLANA	15,634	IE 15029 SANTA TERESA DE JESUS

Anexo 13. Listado de locales en los que se observó la falta de rampas al momento de la supervisión (sábado 3 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL
1	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	40,010	IEI 237
2	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	7,990	IE 16228 TECNICO INDUSTRIAL
3	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	7,993	IE SANTIAGO APOSTOL
4	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	1,018	IE 83005 LA RECOLETA
5	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	9,445	IEP INDO AMERICANO
6	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	9,408	IE 82004 ZULEMA ARCE SANTISTEBAN
7	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	1,034	IE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
8	CAJAMARCA	JAEN	SAN JOSE DEL ALTO	6,686	LOCAL PROGRAMA JUNTOS
9	CAJAMARCA	JAEN	SAN JOSE DEL ALTO	1,245	IE 16160 SECUNDARIA TUPAC AMARU II
10	CAJAMARCA	JAEN	SAN JOSE DEL ALTO	1,246	CLUB DE MADRES LAS LUCHADORAS
11	CALLAO	CALLAO	BELLAVISTA	50,580	IEI EL OLIVAR DE LOS NIÑOS
12	CALLAO	CALLAO	BELLAVISTA	53,214	CENTRO PRE UNIVERSITARIO DE LA UNAC
13	CALLAO	CALLAO	CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO	53,008	IEP.BARBARA D ACHILE
14	CALLAO	CALLAO	CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO	50,400	REGINA PACIS
15	CALLAO	CALLAO	CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO	4,842	IEP REGINA PACIS PRIMARIA
16	CALLAO	CALLAO	LA PERLA	4,849	IE 5028 SANTA RITA DE CASIA
17	CALLAO	CALLAO	LA PUNTA	4,831	5013 JOSE GALVEZ BARRENECHEA
18	CUSCO	CUSCO	CUSCO	31,054	IEP JOSE PARDO
19	CUSCO	CUSCO	CUSCO	10,326	IE 50828 ASHID KUMAR BAHAL
20	CUSCO	CUSCO	POROY	32,446	IE 501222 CHINCHAYSUYO
21	CUSCO	CUSCO	SAN JERONIMO	10,349	IEP LA INMACULADA
22	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	10,382	IE GRAN MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES SECUNDARIA
23	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	53,371	IEIP PIO ROSARIO NUÑEZ DEL PRADO
24	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	40,179	IEP INMACULADA CONCEPCION
25	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	1,359	IET MIXTO 50002 LUIS VALLEJOS SANTONI
26	CUSCO	CUSCO	SAYLLA	10,385	IE 50036 FRAY SAN MARTIN DE PORRES
27	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	51,870	IEP TRILCE
28	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	17,160	CEBE DON JOSE DE SAN MARTIN
29	CUSCO	URUBAMBA	URUBAMBA	17,170	IE 501224 NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
30	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	MONSEFU	2,508	IE 10046 SAN CARLOS
31	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	SANTA ROSA	2,544	IE JOSE OLAYA BALANDRA
32	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	31,112	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CAMPUS UNIVERSITARIO
33	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	TUCUME	31,120	IE 10208
34	LIMA	HUAROCHIRI	SURCO	12,669	IE 20615 SAN JERONIMO PRIMARIA

Anexo 13. Listado de locales en los que se observó la falta de rampas al momento de la supervisión (sábado 3 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL
35	LIMA	HUAURA	HUACHO	27,012	IE 20321 SANTA ROSA
36	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	3,666	IE 20343 666
37	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	27,048	IE 21013 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL
38	LIMA	HUAURA	VEGUETA	27,063	IE 20353 FRANCISCO VIDAL
39	LIMA	HUAURA	VEGUETA	27,065	IE 20354 MANUEL EMILIO SCORZA TORRES
40	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	17,447	IE 351
41	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	14,962	IE SANTA FORTUNATA
42	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	4,002	IE 43014 ANGELA BARRIOS DE ESPINOZA
43	PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION	YANAHUANCA	32,686	IE 34678 SEÑOR DE LOS MILAGROS
44	PASCO	PASCO	HUARIACA	4,046	IE SAN JUAN BAUTISTA
45	PASCO	PASCO	HUARIACA	52,337	IE JOSE OLAYA BALANDRA
46	PASCO	PASCO	HUAYLLAY	4,047	IE ANTONIO ALVAREZ DE ARENALES
47	PASCO	PASCO	HUAYLLAY	15,047	IE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
48	PASCO	PASCO	SIMON BOLIVAR	18,396	IEI TRECE DE MAYO
49	PASCO	PASCO	SIMON BOLIVAR	28,348	IE EL AMAUTA
50	PASCO	PASCO	TICLACAYAN	4,056	IE APOSTOL SAN PABLO
51	PASCO	PASCO	TICLACAYAN	28,354	IE 34039 GAMANIEL BLANCO MURILLO
52	PASCO	PASCO	VICCO	52,029	IE NUESTRA SEÑORA INMACULADA CONCEPCION
53	PASCO	PASCO	VICCO	15,070	IE MARISCAL MILLER
54	PASCO	PASCO	VICCO	4,058	34046 SAN MARTIN DE PORRAS
55	PIURA	PIURA	CASTILLA	15,385	IE 20017 DIVINO JESUS
56	PIURA	PIURA	CATACAOS	52,180	IEP SAN DIMAS
57	PIURA	PIURA	PIURA	28,860	IE 14103
58	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	4,166	IE FE Y ALEGRIA N 49
59	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	4,173	ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA PIURA
60	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	51,638	IEI 018 DOMINGO SAVIO
61	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	51,049	IEP DIVINO NIÑO JESUS

Anexo 14. Listado de locales que no contaron con plantillas Braille al momento de la supervisión (sábado 3 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL
1	AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	18,775	IEI 206
2	AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	41,056	IEI 266 LA TUNA
3	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	40,010	IEI 237
4	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	7,990	IE 16228 TECNICO INDUSTRIAL
5	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	7,993	IE SANTIAGO APOSTOL
6	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	SANTA ROSA	2,544	IE JOSE OLAYA BALANDRA
7	LIMA	HUAROCHIRI	SAN ANTONIO	12,622	IE 20955 13 PAULO FREIRE SARACOTO
8	PASCO	PASCO	HUAYLLAY	15,047	IE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
9	PIURA	SULLANA	SULLANA	40,728	IE 10411 JUAN VELASCO ALVARADO

Anexo 15. Listado de locales en los que existieron personas con discapacidad en el registro de electores/as y que no previeron mesas de sufragio especiales (sábado 3 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL
1	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	40,001	EBE MONSEÑOR OCTAVIO ORTIZ ARRIETA
2	CAJAMARCA	JAEN	SAN JOSE DEL ALTO	1,246	CLUB DE MADRES LAS LUCHADORAS
3	CALLAO	CALLAO	LA PUNTA	4,831	5013 JOSE GALVEZ BARRENECHEA
4	LIMA	HUAURA	HUACHO	12,675	IEI 658 FE Y ALEGRIA
5	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	14,948	IE 43013 OSCAR BECERRA PEÑALOZA

Anexo 16. Listado de locales en los que el o la coordinadora de local manifestó no haber recibido ninguna capacitación para el voto de personas trans (sábado 3 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL
1	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	40,010	IEI 237
2	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	7,990	IE 16228 TECNICO INDUSTRIAL
3	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	7,993	IE SANTIAGO APOSTOL
4	CAJAMARCA	JAEN	SAN JOSE DEL ALTO	53,569	IE 16851 DIVINO MAESTRO
5	CALLAO	CALLAO	MI PERU	4,870	IE 33 FE Y ALEGRIA
6	CALLAO	CALLAO	MI PERU	35,059	SAN JUAN
7	CALLAO	CALLAO	MI PERU	40,944	ELIM
8	CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	4,864	5090 ANTONIA MORENO DE CACERES
9	CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	4,873	IE NUESTRA SEÑORA DE BELEN
10	CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	4,871	IE LICEO NAVAL CAPITAN DE CORBETA MANUEL CLAVERO MUGA
11	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	50,823	IE DIVINO AMOR

Anexo 17. Listado de locales en los que el o la coordinadora de local manifestó no haber recibido ninguna capacitación para hacer frente a posibles hechos de protesta o violencia que pudieran suscitarse dentro del local de votación (sábado 3 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL
1	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	5,303	IE EXPERIMENTAL ANTONIO GUILLERMO URRELO
2	CALLAO	CALLAO	MI PERU	4,870	IE 33 FE Y ALEGRIA
3	CALLAO	CALLAO	MI PERU	35,059	SAN JUAN
4	CALLAO	CALLAO	MI PERU	40,944	ELIM
5	CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	4,860	IE 5052 VIRGEN DE LA MERCED
6	CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	4,861	IE 5053 VICTOR ANDRES BELAUNDE
7	CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	4,864	5090 ANTONIA MORENO DE CACERES
8	CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	4,873	IE NUESTRA SEÑORA DE BELEN
9	CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	4,871	IE LICEO NAVAL CAPITAN DE CORBETA MANUEL CLAVERO MUGA
10	CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	51,000	IEP SANTÍSIMO SEÑOR CAUTIVO DE AYABACA
11	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	50,823	IE DIVINO AMOR
12	CUSCO	LA CONVENCION	ECHARATE	1,471	IE 50300 VIRGEN DE LAS MERCEDES
13	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHONGOYAPE	12,237	IEP MARIA DE LOS ANGELES
14	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHONGOYAPE	2,502	IESTP CHONGOYAPE
15	LIMA	HUAROCHIRI	SAN ANTONIO	12,622	IE 20955 13 PAULO FREIRE SARACOTO
16	LIMA	HUAURA	HUACHO	12,675	IEI 658 FE Y ALEGRIA
17	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	27,048	IE 21013 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL
18	PASCO	PASCO	HUAYLLAY	4,047	IE ANTONIO ALVAREZ DE ARENALES

Anexo 18. Listado de locales en los que el o la coordinadora de local manifestó no haber recibido ninguna capacitación para hacer frente a posibles hechos de protesta o violencia que pudieran suscitarse dentro del local de votación (sábado 3 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL
1	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	7,990	IE 16228 TECNICO INDUSTRIAL
2	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	5,303	IE EXPERIMENTAL ANTONIO GUILLERMO URRELO
3	CUSCO	CUSCO	SAN JERONIMO	10,349	IEP LA INMACULADA
4	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	50,823	IE DIVINO AMOR
5	CUSCO	LA CONVENCION	SANTA ANA	1,463	IE INA 67
6	CUSCO	QUISPICANCHI	OROPESA	50,900	IEP CESAR VALLEJO
7	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHONGOYAPE	2,502	IESTP CHONGOYAPE
8	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	27,048	IE 21013 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL
9	PIURA	PIURA	PIURA	52,691	IEP INNOVA SCHOOLS
10	PIURA	PIURA	PIURA	28,860	IE 14103
11	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	15,550	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
12	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	4,166	IE FE Y ALEGRIA N 49

Anexo 19. Listado de locales en los que no estuvo presente: Jurado Electoral Especial (JEE) - Fiscalizador/a al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO
1	CALLAO	CALLAO	BELLAVISTA	50446	NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	MAÑANA
2	CALLAO	CALLAO	CALLAO	52276	CETPRO NACIONES UNIDAS	MAÑANA
3	CALLAO	CALLAO	CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO	50588	SEÑOR DE LOS MILAGROS DE VILLA	MAÑANA
4	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	52462	IE 16067	TARDE
5	CALLAO	CALLAO	CALLAO	4769	IE 5003 VIRGEN DE LA INMACULADA CONCEPCION	TARDE
6	CALLAO	CALLAO	CALLAO	9953	4011 LA TABOADA DE LAS FRESAS	TARDE
7	CALLAO	CALLAO	CALLAO	52994	JEAN CALVIN LEFRANK	TARDE
8	CALLAO	CALLAO	CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO	9986	IE 65 MI NIÑO JESUS	TARDE
9	CUSCO	CUSCO	SAN SEBASTIAN	23404	IE 501187 LOS NOGALES	TARDE

Anexo 20. Listado de locales en los que no estuvo presente: Ministerio Público al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO
1	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	7837	IE 002 RAQUEL ROBLES DE ROMAN	MAÑANA
2	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	7846	IESP TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	MAÑANA
3	AMAZONAS	LUYA	LUYA	72	IE 18132 JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	MAÑANA
4	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	SAN NICOLAS	7952	IE 301	MAÑANA
5	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	SAN NICOLAS	7954	IE 18207	MAÑANA
6	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	131	IE 16211	MAÑANA
7	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	1016	IE 82015 RAFAEL OLASCOAGA	MAÑANA
8	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	1023	IE 82019 LA FLORIDA	MAÑANA
9	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	1029	IEP JUAN XXIII	MAÑANA
10	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	9404	IEP 055 MARIA ISABEL RODRIGUEZ URRUNAGA	MAÑANA
11	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	41001	IEP JOYAS PARA CRISTO	MAÑANA
12	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	41002	CEBE CAJAMARCA	MAÑANA
13	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	50861	IEP MARIANO IBERICO RODRIGUEZ	MAÑANA
14	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	51019	IEP SACO OLIVEROS	MAÑANA
15	CAJAMARCA	JAEN	BELLAVISTA.	1229	IE 16077 SANTA ROSA DE LIMA	MAÑANA
16	CAJAMARCA	JAEN	BELLAVISTA.	50083	IE 16053	MAÑANA
17	CAJAMARCA	JAEN	BELLAVISTA.	51967	IE NUESTRO SEÑOR DE LOS MILAGROS	MAÑANA
18	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	1250	IE 16024 CENTRO BASE	MAÑANA
19	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	40149	IEI 012	MAÑANA
20	CALLAO	CALLAO	BELLAVISTA	50446	NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	MAÑANA
21	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	1218	IE 16049 INMACULADA CONCEPCION	MAÑANA
22	CAJAMARCA	JAEN	POMAHUACA	1236	IE 16122	MAÑANA
23	CAJAMARCA	JAEN	POMAHUACA	9740	IE SAN MARTIN DE TOURS	MAÑANA
24	CALLAO	CALLAO	CALLAO	52276	CETPRO NACIONES UNIDAS	MAÑANA
25	CALLAO	CALLAO	BELLAVISTA	50624	MARÍA CELESTIAL II	MAÑANA
26	CALLAO	CALLAO	BELLAVISTA	51701	IEP VIRGEN DEL ROSARIO	MAÑANA

Anexo 20. Listado de locales en los que no estuvo presente: Ministerio Público al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO
27	CALLAO	CALLAO	CALLAO	4766	IE 4016 NESTOR GAMBETA BONATTI	MAÑANA
28	CALLAO	CALLAO	CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO	50588	SEÑOR DE LOS MILAGROS DE VILLA	MAÑANA
29	CALLAO	CALLAO	CALLAO	4778	IE 5036 RAFAEL BELAUNDE DIEZ CANSECO	MAÑANA
30	CALLAO	CALLAO	CALLAO	4780	IE 5040 PEDRO RUIZ	MAÑANA
31	CALLAO	CALLAO	CALLAO	4783	5075 INCA GARCILAZO DE LA VEGA	MAÑANA
32	CALLAO	CALLAO	CALLAO	4798	IE 5049 EMMA DETTMANN DE GUTIERREZ	MAÑANA
33	CALLAO	CALLAO	CALLAO	4805	REPUBLICA DE VENEZUELA	MAÑANA
34	CALLAO	CALLAO	CALLAO	9950	3090 FRANCO PERUANO	MAÑANA
35	CALLAO	CALLAO	CALLAO	50378	LIBERTADOR SIMON BOLIVAR	MAÑANA
36	CALLAO	CALLAO	CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO	4841	IE 88 CRISTO MILAGROSO	MAÑANA
37	CALLAO	CALLAO	CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO	40909	COLEGIO PARROQUIAL SANTA ANGELA MERICI	MAÑANA
38	CALLAO	CALLAO	CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO	50337	RICARDO PALMA	MAÑANA
39	CALLAO	CALLAO	LA PERLA	4857	IEP LICEO NAVAL CAP DE NAVIO GERMAN ASTETE	MAÑANA
40	CALLAO	CALLAO	LA PERLA	35731	ESTADIO CAMPOLO ALCALDE	MAÑANA
41	CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	4874	IEP SOPHIANO COLLEGE	MAÑANA
42	CUSCO	ANTA	ANTA	1386	IE 51025 LA INTEGRADA	MAÑANA
43	CUSCO	ANTA	ANTA	1387	IE AGUSTIN GAMARRA	MAÑANA
44	CUSCO	CUSCO	SAN SEBASTIAN	1352	IE REVOLUCIONARIA SANTA ROSA	MAÑANA
45	CUSCO	CUSCO	SAN SEBASTIAN	1354	IST TUPAC AMARU	MAÑANA
46	CUSCO	CUSCO	SAN SEBASTIAN	10366	IE 50926 SAN ANTONIO BOLIVARIANO	MAÑANA
47	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	1363	IE SIMON BOLIVAR	MAÑANA
48	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	10383	IEP LICEO ITALIANO	MAÑANA
49	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	51874	IEP PABLO APOSTOL	MAÑANA
50	CUSCO	LA CONVENCION	ECHARATE	1472	IE 50247 PISPITAYOC	MAÑANA
51	CUSCO	LA CONVENCION	MANITEA	1499	IE 38704 LOBO TAHUANTINSUYO	MAÑANA
52	CUSCO	LA CONVENCION	PICHARI	1500	IE LA VICTORIA	MAÑANA

Anexo 20. Listado de locales en los que no estuvo presente: Ministerio Público al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO
53	CUSCO	LA CONVENCION	PICHARI	10484	IE 38392 PICHARI BAJA	MAÑANA
54	CUSCO	LA CONVENCION	PICHARI	10491	IE 38990 A MARAVILLA	MAÑANA
55	CUSCO	LA CONVENCION	PICHARI	23548	IE PARQUE INDUSTRIAL	MAÑANA
56	CUSCO	LA CONVENCION	PICHARI	51891	IE CESAR VALLEJO	MAÑANA
57	CUSCO	LA CONVENCION	SANTA ANA	1466	IE LA CONVENCION	MAÑANA
58	CUSCO	LA CONVENCION	SANTA TERESA	40201	IE URIEL GARCIA	MAÑANA
59	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	LA VICTORIA	2556	IE 10053 JAVIER PEREZ DE CUELLAR	MAÑANA
60	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	2598	IE SAN MARTIN SECUNDARIA	MAÑANA
61	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	18198	IEP PERUANO ESPAÑOL	MAÑANA
62	LIMA	HUAROCHIRI	CARAMPOMA	3677	IE 20542 JAVIER PEREZ DE CUELLAR	MAÑANA
63	LIMA	HUAROCHIRI	HUANZA	3681	IE 20551 CIRO ALEGRIA	MAÑANA
64	LIMA	HUAROCHIRI	MATUCANA	3674	IE 20567 RICARDO BENTIN	MAÑANA
65	LIMA	HUAROCHIRI	RICARDO PALMA	40550	IE 20955 MONITOR HUASCAR	MAÑANA
66	LIMA	HUAROCHIRI	SAN ANTONIO	12629	IE 20955 23 ANTENOR ORREGO ESPINOZA EL VALLE	MAÑANA
67	LIMA	HUAROCHIRI	SAN ANTONIO	12630	IE 20955 26 INMACULADA CONCEPCION	MAÑANA
68	LIMA	HUAROCHIRI	SAN ANTONIO	53513	SEMILLITAS DE VILLASOL	MAÑANA
69	LIMA	HUAROCHIRI	SAN MATEO	3700	IE 20595 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	MAÑANA
70	LIMA	HUAROCHIRI	SAN PEDRO DE LARAOS	3713	IE 20561 LARAOS	MAÑANA
71	LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA	3704	IEI 20605 VIRGEN DEL CARMEN	MAÑANA
72	LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA	3705	IE SIMON BOLIVAR	MAÑANA
73	LIMA	HUAROCHIRI	SURCO	3711	IE 20615 SAN JERONIMO SECUNDARIA	MAÑANA
74	LIMA	HUAURA	HUACHO	12680	IEP COLUMBIA	MAÑANA
75	LIMA	HUAURA	HUAURA	3659	IE 20335 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	MAÑANA
76	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	3668	IE 21007 FELIX B CARDENAS	MAÑANA
77	LIMA	HUAURA	VEGUETA	3672	IE FRAY MELCHOR APONTE	MAÑANA
78	LIMA	HUAURA	VEGUETA	27073	IEP CORAZON DE JESUS	MAÑANA

Anexo 20. Listado de locales en los que no estuvo presente: Ministerio Público al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO
79	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	4000	IE SIMON BOLIVAR	MAÑANA
80	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	4004	IE DANIEL BECERRA OCAMPO	MAÑANA
81	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	SAN ANTONIO.	53620	IE FERNANDO BELAUNDE TERRY	MAÑANA
82	PASCO	PASCO	SIMON BOLIVAR	40621	IEI 34031 13 DE AGOSTO	MAÑANA
83	PASCO	PASCO	YANACANCHA	28393	IE 35756 COLUMNA PASCO	MAÑANA
84	PASCO	PASCO	YANACANCHA	40623	IE 31775 ALMIRANTE GRAU	MAÑANA
85	PIURA	SULLANA	SULLANA	15626	IE 20527 AMERICA	MAÑANA
86	AMAZONAS	LUYA	LUYA	18840	IE RAMON CASTILLA	TARDE
87	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	SAN NICOLAS	6007	IEST RODRIGUEZ DE MENDOZA	TARDE
88	CAJAMARCA	CAJABAMBA	CAJABAMBA	1075	IE 83008	TARDE
89	CAJAMARCA	CAJABAMBA	CAJABAMBA	1079	IE 82286	TARDE
90	CAJAMARCA	CAJABAMBA	CAJABAMBA	7534	IE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	TARDE
91	CAJAMARCA	CAJABAMBA	CAJABAMBA	9387	IE 82285	TARDE
92	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	1022	IE 82005	TARDE
93	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	1032	IE 82011 LOS ROSALES	TARDE
94	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	1033	IE 821228 EL INGENIO	TARDE
95	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	1036	IEP SAN RAMON LA RECOLETA	TARDE
96	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	7242	IE SAN MARCELINO CHAMPAGNAT	TARDE
97	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	21585	IEP 017	TARDE
98	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	30959	IE 063 RAMON CASTILLA	TARDE
99	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	52194	IE 16028 SAN JOSE	TARDE
100	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	1226	EESPP VICTOR ANDRES BELAUNDE	TARDE
101	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	CHIRINOS	1292	IE 16487 SAN PEDRO	TARDE
102	CALLAO	CALLAO	BELLAVISTA	4819	IE 5022 FRANCISCO IZQUIERDO RIOS	TARDE
103	CALLAO	CALLAO	BELLAVISTA	5107	CEBE SAN ANTONIO	TARDE
104	CALLAO	CALLAO	BELLAVISTA	52991	COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSE	TARDE

Anexo 20. Listado de locales en los que no estuvo presente: Ministerio Público al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO
105	CALLAO	CALLAO	CALLAO	4796	IE 5074 ALCIDES SPELUCIN VEGA	TARDE
106	CALLAO	CALLAO	CALLAO	9944	IEI 111 MI PEQUEÑO PARAISO	TARDE
107	CALLAO	CALLAO	CALLAO	9946	I.E.I N°115 VIRGEN DE GUADALUPE	TARDE
108	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	52462	IE 16067	TARDE
109	CALLAO	CALLAO	CALLAO	4769	IE 5003 VIRGEN DE LA INMACULADA CONCEPCION	TARDE
110	CALLAO	CALLAO	CALLAO	9953	4011 LA TABOADA DE LAS FRESAS	TARDE
111	CALLAO	CALLAO	CALLAO	52994	JEAN CALVIN LEFRANK	TARDE
112	CALLAO	CALLAO	CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO	9986	IE 65 MI NIÑO JESUS	TARDE
113	CALLAO	CALLAO	LA PERLA	4854	IE PARROQUIAL SAN JOSE	TARDE
114	CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	4862	IE 5086 POLITECNICO DE VENTANILLA	TARDE
115	CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	4863	IE 5088 HEROES DEL PACIFICO	TARDE
116	CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	50302	IE 5091 HIJOS DE GRAU	TARDE
117	CUSCO	ANTA	ANTA	30818	IE MIXTO 50099 SAGRADO CORAZON DE JESUS	TARDE
118	CUSCO	ANTA	ANTA	40188	IEP MIXTA VIRGEN DEL CARMEN	TARDE
119	CUSCO	CUSCO	CUSCO	17158	IE VALENTIN PANIAGUA CORAZAO	TARDE
120	CUSCO	CUSCO	SAN SEBASTIAN	23404	IE 501187 LOS NOGALES	TARDE
121	CUSCO	CUSCO	SAN SEBASTIAN	51872	IEP ARCO IRIS	TARDE
122	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	1358	IE FE Y ALEGRIA 20	TARDE
123	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	10373	IE 501318 LUIS VALLEJO SANTONI	TARDE
124	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	10380	IE 50005 DOLORESPATA	TARDE
125	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	53368	IEP SAN JOSE DE PRAGA	TARDE
126	LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	FERREÑAFE	2571	IE 10059 JUAN GALO MUÑOZ PALACIOS	TARDE
127	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	18197	IEP INNOVA KINDER SCHOOL	TARDE
128	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	51485	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	TARDE
129	LIMA	HUAROCHIRI	RICARDO PALMA	51843	IE 20575 JOSE ANTONIO ENCINAS	TARDE
130	LIMA	HUAROCHIRI	SAN ANTONIO	3691	IE SAN ANTONIO DE JICAMARCA	TARDE

Anexo 20. Listado de locales en los que no estuvo presente: Ministerio Público al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO
131	LIMA	HUAURA	HUACHO	3647	IE 20986 SAN MARTIN DE PORRAS	TARDE
132	LIMA	HUAURA	HUACHO	12678	IE 20325 SAN JOSE DE MANZANARES	TARDE
133	LIMA	HUAURA	HUALMAY	12682	IE 20326	TARDE
134	LIMA	HUAURA	HUALMAY	12687	IE PARROQUIAL LICEO ESPAÑOL SAN JUAN BAUTISTA	TARDE
135	LIMA	HUAURA	HUALMAY	51252	IE 21006 669 FLOR DE MARIA DRAGO PERSIVALE	TARDE
136	LIMA	HUAURA	HUAURA	3660	IE CORONEL PEDRO PORTILLO SILVA	TARDE
137	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	4003	IE CORONEL MANUEL C. DE LA TORRE	TARDE
138	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	14951	IE 43025 ADELAIDA MENDOZA DE BARRIOS	TARDE
139	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	14978	IE TECNICO AGROPECUARIO DE MOQUEGUA	TARDE
140	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	SAMEGUA	40609	IEP UNION	TARDE
141	PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION	YANAHUANCA	4061	IE SANTO DOMINGO SAVIO	TARDE
142	PIURA	PIURA	PIURA	15485	IE FEDERICO HELGUERO SEMINARIO	TARDE
143	PIURA	PIURA	PIURA	28871	IE COMPLEJO LA ALBORADA	TARDE

Anexo 21. Listado de locales en los que no estuvieron presentes las Fuerzas Armadas al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO
3	AMAZONAS	BAGUA	BAGUA	7804	IEP 16193	MAÑANA
4	AMAZONAS	BAGUA	BAGUA	7805	IEP 16194	MAÑANA
5	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	1	IE 18288 ISABEL LYNCH DE RUBIO	MAÑANA
6	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	2	IE VIRGEN ASUNTA	MAÑANA
8	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	7837	IE 002 RAQUEL ROBLES DE ROMAN	MAÑANA
10	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	7844	IE SEMINARIO JESUS MARIA	MAÑANA
11	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	7846	IESP TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	MAÑANA
12	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	7848	IE MIGUEL RUBIO	MAÑANA
14	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	SAN NICOLAS	7952	IE 301	MAÑANA
15	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	131	IE 16211	MAÑANA
16	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	1016	IE 82015 RAFAEL OLASCOAGA	MAÑANA
17	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	1023	IE 82019 LA FLORIDA	MAÑANA
18	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	6009	IEI 203	MAÑANA
19	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	7988	IE ALONSO DE ALVARADO	MAÑANA
21	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	16887	CEBA MATIAZA RIMACHE	MAÑANA
22	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	18880	IE ALEJANDRO CUSSIANOVICH VILLARAN	MAÑANA
23	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	40009	IE 16210 ALEJANDRO SANCHEZ ARTEAGA	MAÑANA
24	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	1029	IEP JUAN XXIII	MAÑANA
25	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	9404	IEP 055 MARIA ISABEL RODRIGUEZ URRUNAGA	MAÑANA
26	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	41001	IEP JOYAS PARA CRISTO	MAÑANA
27	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	41002	CEBE CAJAMARCA	MAÑANA
28	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	50861	IEP MARIANO IBERICO RODRIGUEZ	MAÑANA
29	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	1020	IEE SANTA TERESITA	MAÑANA
30	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	51019	IEP SACO OLIVEROS	MAÑANA
31	CAJAMARCA	JAEN	BELLAVISTA.	1229	IE 16077 SANTA ROSA DE LIMA	MAÑANA
33	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	1028	IEP DOS DE MAYO	MAÑANA

Anexo 21. Listado de locales en los que no estuvieron presentes las Fuerzas Armadas al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO
34	CAJAMARCA	JAEN	BELLAVISTA.	50083	IE 16053	MAÑANA
35	CAJAMARCA	JAEN	BELLAVISTA.	51967	IE NUESTRO SEÑOR DE LOS MILAGROS	MAÑANA
36	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	1218	IE 16049 INMACULADA CONCEPCION	MAÑANA
39	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	9430	IE 82001 SAN RAMÓN	MAÑANA
41	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	9441	IEI 157 SAN ANTONIO	MAÑANA
45	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	31893	IEI 064 MARIA PARADO DE BELLIDO	MAÑANA
46	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	32397	IEI 16 SARA MC DOUGALL	MAÑANA
48	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	51493	IEP CIENCIA Y TECNOLOGÍA	MAÑANA
52	CAJAMARCA	CAJAMARCA	LOS BAÑOS DEL INCA	1057	IE 83006 ANDRES AVELINO CACERES	MAÑANA
53	CAJAMARCA	CAJAMARCA	LOS BAÑOS DEL INCA	9464	IE 123	MAÑANA
55	CAJAMARCA	JAEN	BELLAVISTA.	1228	IE 16076 JOSE MARIA ARGUEDAS	MAÑANA
58	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	1219	IE 17001	MAÑANA
59	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	1220	IE ALFONSO VILLANUEVA PINILLOS	MAÑANA
60	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	1222	IE 16011 SEÑOR DE LOS MILAGROS	MAÑANA
61	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	1223	IE 16081 SEÑOR DE HUAMANTANGA	MAÑANA
62	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	1225	IE SAN LUIS GONZAGA FE Y ALEGRIA 22	MAÑANA
64	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	6286	IE VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	MAÑANA
67	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	9714	CETPRO SANTA MARÍA Y MERCED	MAÑANA
74	CALLAO	CALLAO	LA PERLA	4857	IEP LICEO NAVAL CAP DE NAVIO GERMAN ASTETE	MAÑANA
75	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	SAN IGNACIO	1289	IE 16470 SAN IGNACIO DE LOYOLA	MAÑANA
76	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	SAN IGNACIO	1290	IE 16462 SAN JUAN BOSCO	MAÑANA
79	CUSCO	LA CONVENCION	PICHARI	1500	IE LA VICTORIA	MAÑANA
80	CUSCO	LA CONVENCION	PICHARI	10484	IE 38392 PICHARI BAJA	MAÑANA
81	CUSCO	LA CONVENCION	PICHARI	10491	IE 38990 A MARAVILLA	MAÑANA
82	CUSCO	LA CONVENCION	PICHARI	51891	IE CESAR VALLEJO	MAÑANA
84	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	2598	IE SAN MARTIN SECUNDARIA	MAÑANA

Anexo 21. Listado de locales en los que no estuvieron presentes las Fuerzas Armadas al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO
85	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	18198	IEP PERUANO ESPAÑOL	MAÑANA
86	PASCO	PASCO	SIMON BOLIVAR	40621	IEI 34031 13 DE AGOSTO	MAÑANA
89	CUSCO	LA CONVENCION	KIMBIRI	51890	IEI 377	MAÑANA
98	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	JOSE LEONARDO ORTIZ	2536	IE 11009 VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA	MAÑANA
99	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	JOSE LEONARDO ORTIZ	17657	IEP HORACIO ZEVALLOS DE GAMEZ	MAÑANA
100	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	PIMENTEL	53791	CENTRO DE ESPARCIMIENTO DEL COLEGIO DE INGENIEROS	MAÑANA
103	LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	MANUEL ANTONIO MESONES MURO	2590	IE 10094 ROSA MURO GUEVARA DE BARRAGAN	MAÑANA
104	LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	MANUEL ANTONIO MESONES MURO	2591	IE ROSA MURO GUEVARA DE BARRAGAN	MAÑANA
110	PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION	YANAHUANCA	28138	IESTP DANIEL ALCIDES CARRION	MAÑANA
111	PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION	YANAHUANCA	40628	IE EMILIA BARCIA BONIFFATTI	MAÑANA
112	PASCO	PASCO	CHAUPIMARCA	15040	IE ALFONSO UGARTE	MAÑANA
113	PASCO	PASCO	CHAUPIMARCA	28254	IEI 34002 6 DE DICIEMBRE	MAÑANA
116	PASCO	PASCO	SAN FRANCISCO DE ASIS DE YARUSYACAN	53881	IE 34057 DANIEL ALCIDES CARRION	MAÑANA
118	PASCO	PASCO	SIMON BOLIVAR	52323	IE 34033 MAVILO CALERO PEREZ PLANTA A	MAÑANA
120	PASCO	PASCO	YANACANCHA	15075	IESPP GAMANIEL BLANCO MURILLO	MAÑANA
121	PASCO	PASCO	YANACANCHA	28397	IE CIEI JEAN PIAGETT	MAÑANA
122	PASCO	PASCO	YANACANCHA	28400	IESTP PASCO	MAÑANA
126	PIURA	PIURA	CATACAOS	15397	IEI 003 NIÑO JESUS	MAÑANA
127	PIURA	PIURA	CATACAOS	15416	IE JUAN DE MORI	MAÑANA
129	PIURA	PIURA	PIURA	4108	IE IGNACIO MERINO	MAÑANA
131	PIURA	PIURA	PIURA	15491	IE LOS ALGARROBOS	MAÑANA
1	AMAZONAS	BAGUA	BAGUA	7253	IE AGROPECUARIO TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	TARDE
2	AMAZONAS	BAGUA	BAGUA	7803	IE TECNICO INDUSTRIAL BAGUA	TARDE
7	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	3	IE 18022 MARIA AUXILIADORA	TARDE
9	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	7842	IE 18255 LEONCIO PRADO	TARDE
13	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	30860	IE EMBLEMATICO SAN JUAN DE LA LIBERTAD	TARDE

Anexo 21. Listado de locales en los que no estuvieron presentes las Fuerzas Armadas al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO
20	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	7995	IESTP CIBERNET UTCUBAMBA	TARDE
32	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	1026	IE 83004 EX 91 JUAN CLEMENTE VERJEZ	TARDE
37	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	9406	IEI 104 APLICACIÓN	TARDE
38	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	9409	IE 82012 TORIBIO CASANOVA LOPEZ	TARDE
40	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	9433	IE AULAS ABIERTAS VUELTA A LA ESCUELA	TARDE
42	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	9446	IEP MARÍA DE NAZARET	TARDE
43	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	21598	IE 137 JOSE SABOGAL	TARDE
44	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	21646	IE 82949 BELEN	TARDE
47	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	51266	CONSORCIO EDUCATIVO DIMAS SCHOOL	TARDE
49	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	51510	IE PARROQUIAL INMACULADA CONCEPCION	TARDE
50	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	51511	IEP JUAN PABLO II	TARDE
51	CAJAMARCA	CAJAMARCA	LOS BAÑOS DEL INCA	1055	IE 82040 VIRGEN DE LA NATIVIDAD	TARDE
54	CAJAMARCA	CAJAMARCA	LOS BAÑOS DEL INCA	21808	IEI 184	TARDE
56	CAJAMARCA	JAEN	BELLAVISTA.	9623	IEI 002	TARDE
57	CAJAMARCA	JAEN	BELLAVISTA.	40145	IE 16082	TARDE
63	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	1227	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA	TARDE
65	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	7649	IE JAEN DE BRACAMOROS	TARDE
66	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	9711	IE 17514	TARDE
68	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	9722	ISTP SAN AGUSTIN	TARDE
69	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	40143	IE SAGRADO CORAZON	TARDE
70	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	40144	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	TARDE
71	CAJAMARCA	JAEN	PUCARA	1239	IE MARIA INMACULADA FE Y ALEGRIA 78	TARDE
72	CAJAMARCA	JAEN	PUCARA	1240	IE 17002	TARDE
73	CAJAMARCA	JAEN	PUCARA	9747	IE ALFONSO VILLANUEVA PINILLOS	TARDE
77	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	SAN IGNACIO	1291	IE TITO CUSI YUPANQUI	TARDE
78	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	SAN IGNACIO	40158	IST SAN IGNACIO	TARDE

Anexo 21. Listado de locales en los que no estuvieron presentes las Fuerzas Armadas al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO
83	CALLAO	CALLAO	CALLAO	50377	IEP TALENTIS SCHOOL	TARDE
87	AMAZONAS	LUYA	LUYA	18840	IE RAMON CASTILLA	TARDE
88	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	SAN NICOLAS	6007	IEST RODRIGUEZ DE MENDOZA	TARDE
90	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	1022	IE 82005	TARDE
91	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	1032	IE 82011 LOS ROSALES	TARDE
92	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	1033	IE 821228 EL INGENIO	TARDE
93	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	1036	IEP SAN RAMON LA RECOLETA	TARDE
94	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	7242	IE SAN MARCELINO CHAMPAGNAT	TARDE
95	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	21585	IEP 017	TARDE
96	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	30959	IE 063 RAMON CASTILLA	TARDE
97	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	2485	IE 11024 JOSE QUIÑONES GONZALES	TARDE
101	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	1226	EESPP VICTOR ANDRES BELAUNDE	TARDE
102	LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	FERREÑAFE	7539	IE 10626 JOSE CESAR SOLIS CELIS	TARDE
105	CALLAO	CALLAO	CALLAO	4769	IE 5003 VIRGEN DE LA INMACULADA CONCEPCION	TARDE
106	CUSCO	CUSCO	SAN SEBASTIAN	23404	IE 501187 LOS NOGALES	TARDE
107	LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	FERREÑAFE	2571	IE 10059 JUAN GALO MUÑOZ PALACIOS	TARDE
108	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	18197	IEP INNOVA KINDER SCHOOL	TARDE
109	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	51485	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	TARDE
114	PASCO	PASCO	SAN FRANCISCO DE ASIS DE YARUSYACAN	4051	IE SAN FRANCISCO DE ASIS	TARDE
115	PASCO	PASCO	SAN FRANCISCO DE ASIS DE YARUSYACAN	52158	IEI JARDIN DE NIÑOS NIÑOS DE PRAGA	TARDE
117	PASCO	PASCO	SIMON BOLIVAR	4054	IE 34032 MARTIRES DE RANCAS	TARDE
119	PASCO	PASCO	YANACANCHA	4059	IE EMBLEMATICA MARIA PARADO DE BELLIDO	TARDE
123	PASCO	PASCO	YANACANCHA	52243	IE COLEGIO PARTICULAR INTEGRADO FRANCISCO BOLOGNESI	TARDE
124	PIURA	PIURA	CATACAOS	4130	IEP SAN JUAN BAUTISTA	TARDE
125	PIURA	PIURA	CATACAOS	5355	IE 14036 SAN MIGUEL ARCANGEL	TARDE
128	PIURA	PIURA	PIURA	4102	IE ROSA CARRERA DE MARTOS	TARDE

Anexo 21. Listado de locales en los que no estuvieron presentes las Fuerzas Armadas al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO
130	PIURA	PIURA	PIURA	15467	IEI 006 PACHITEA	TARDE
132	PIURA	PIURA	PIURA	15485	IE FEDERICO HELGUERO SEMINARIO	TARDE
133	PIURA	PIURA	PIURA	52689	IEP PROYECTO TRIUNFO IGNACIO MERINO	TARDE
134	PIURA	PIURA	PIURA	28871	IE COMPLEJO LA ALBORADA	TARDE

Anexo 22. Listado de locales en los que no estuvieron presentes la Policía Nacional al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO
1	CALLAO	CALLAO	LA PERLA	4857	IEP LICEO NAVAL CAP DE NAVIO GERMAN ASTETE	MAÑANA
2	CAJAMARCA	JAEN	BELLAVISTA.	1230	IE ANTENOR ORREGO	TARDE
3	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	9433	IE AULAS ABIERTAS VUELTA A LA ESCUELA	TARDE
4	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	1355	IE 51006 TUPAC AMARU	TARDE
5	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	52194	IE 16028 SAN JOSE	TARDE
6	CALLAO	CALLAO	CALLAO	50377	IEP TALENTIS SCHOOL	TARDE
7	CALLAO	CALLAO	CALLAO	4769	IE 5003 VIRGEN DE LA INMACULADA CONCEPCION	TARDE
8	CUSCO	CUSCO	SAN SEBASTIAN	23404	IE 501187 LOS NOGALES	TARDE
9	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	7676	IE SAN JOSE	TARDE

Anexo 23. Listado de locales en los que hubo propaganda electoral de algún partido al exterior al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO
1	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	51493	IEP CIENCIA Y TECNOLOGÍA	MAÑANA
2	CALLAO	CALLAO	CALLAO	4812	SAN JOSE HERMANOS MARISTAS	MAÑANA
3	CUSCO	ANTA	ANTA	1386	IE 51025 LA INTEGRADA	MAÑANA
4	CUSCO	CUSCO	SAN JERONIMO	34699	UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO	MAÑANA
5	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	1363	IE SIMON BOLIVAR	MAÑANA
6	CUSCO	LA CONVENCION	SANTA ANA	10515	IE EMBLEMATICO MANCO II	MAÑANA
7	LIMA	HUAURA	HUACHO	12680	IEP COLUMBIA	MAÑANA
8	LIMA	HUAURA	HUACHO	3650	IE PEDRO E PAULET	MAÑANA
9	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	3668	IE 21007 FELIX B CARDENAS	MAÑANA
10	PASCO	PASCO	YANACANCHA	40624	IE 34052 JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO 2	MAÑANA
11	PIURA	PIURA	CASTILLA	4114	IEP DE APLICACIÓN PRIVADA CARLOTA RAMOS DE SANTOLAYA-UNP	MAÑANA
12	PIURA	PIURA	PIURA	15491	IE LOS ALGARROBOS	MAÑANA
13	PIURA	PIURA	PIURA	4096	IE IGNACIO SANCHEZ - EX 21	MAÑANA
14	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	4172	IE SAN JUAN BAUTISTA	MAÑANA
15	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	51637	SENCICO ZONAL PIURA	MAÑANA
16	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	21646	IE 82949 BELEN	TARDE
17	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	10381	IE 51070 BARRIO DE DIOS	TARDE
18	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	1358	IE FE Y ALEGRIA 20	TARDE
19	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	51485	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	TARDE
20	LIMA	HUAROCHIRI	SAN ANTONIO	3691	IE SAN ANTONIO DE JICAMARCA	TARDE
21	PIURA	PIURA	PIURA	4102	IE ROSA CARRERA DE MARTOS	TARDE
22	PIURA	PIURA	VEINTISEIS DE OCTUBRE	7676	IE SAN JOSE	TARDE

Anexo 24. Listado de locales en los que hubo casos de proselitismo a favor de algún partido fuera del local al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO
1	LIMA	HUAURA	VEGUETA	3672	IE FRAY MELCHOR APONTE	MAÑANA
2	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	34701	IE 50780 SOL RADIANTE	TARDE
3	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	21646	IE 82949 BELEN	TARDE
4	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	1358	IE FE Y ALEGRIA 20	TARDE

Anexo 25. Listado de locales en los que no se trasladaron mesas de sufragio a módulos temporales en el primer piso para facilitar el voto de las personas con discapacidad al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO
1	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	SAN IGNACIO	1290	IE 16462 SAN JUAN BOSCO	MAÑANA
2	CALLAO	CALLAO	CALLAO	4780	IE 5040 PEDRO RUIZ	MAÑANA
3	CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	10006	133 DIVINA PASTORA	MAÑANA
4	CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	23242	93 VIRGEN MARIA AUXILIADORA	MAÑANA
5	CUSCO	LA CONVENCION	ECHARATE	1472	IE 50247 PISPITAYOC	MAÑANA
6	CUSCO	LA CONVENCION	KIMBIRI	51890	IEI 377	MAÑANA
7	CUSCO	LA CONVENCION	PICHARI	10491	IE 38990 A MARAVILLA	MAÑANA
8	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	2598	IE SAN MARTIN SECUNDARIA	MAÑANA
9	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	18198	IEP PERUANO ESPAÑOL	MAÑANA
10	LIMA	HUAROCHIRI	CARAMPOMA	3677	IE 20542 JAVIER PEREZ DE CUELLAR	MAÑANA
11	LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA	12660	IE 20955 24 JORGE GUEVARA MELLADO	MAÑANA
12	LIMA	HUAURA	HUALMAY	3656	IE 20329 JOSE CARLOS MARIATEGUI	MAÑANA
13	AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	40008	IST FE Y ALEGRIA	TARDE
14	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	9722	ISTP SAN AGUSTIN	TARDE
15	CALLAO	CALLAO	BELLAVISTA	9929	IE 5017 VIRGEN DEL CARMEN	TARDE
16	CUSCO	CUSCO	CUSCO	31648	IE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA	TARDE
17	CUSCO	CUSCO	SAN SEBASTIAN	52148	IEI 468	TARDE
18	CUSCO	LA CONVENCION	ECHARATE	1470	IE 50243	TARDE
19	CUSCO	URUBAMBA	URUBAMBA	17167	IE 50572 SAN LUIS GONZAGA	TARDE
20	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	18197	IEP INNOVA KINDER SCHOOL	TARDE

Anexo 26. Listado de locales en los que se presentó algún caso en el que se omitió la atención preferente a mujeres con niñas/os, con discapacidad, adultas mayores y/o gestantes al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO	GRUPO VULNERABLE
1	CAJAMARCA	JAEN	BELLAVISTA.	1229	IE 16077 SANTA ROSA DE LIMA	MAÑANA	MUJER ADULTA MAYOR
2	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	1250	IE 16024 CENTRO BASE	MAÑANA	MUJER CON NIÑA/O Y ADULTA/O MAYOR
3	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	40149	IEI 012	MAÑANA	MUJER CON NIÑA/O Y MUJER CON DISCAPACIDAD
4	CAJAMARCA	JAEN	POMAHUACA	9740	IE SAN MARTIN DE TOURS	MAÑANA	GESTANTE
5	CALLAO	CALLAO	CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO	40909	COLEGIO PARROQUIAL SANTA ANGELA MERICI	MAÑANA	MUJER CON DISCAPACIDAD
6	CUSCO	LA CONVENCION	MANITEA	1499	IE 38704 LOBO TAHUANTINSUYO	MAÑANA	MUJER CON NIÑA/O, VARÓN ADULTO MAYOR Y VARÓN CON DISCAPACIDAD
7	CUSCO	LA CONVENCION	SANTA TERESA	40201	IE URIEL GARCIA	MAÑANA	GESTANTE, MUJER Y VARÓN ADULTO MAYOR Y VARÓN CON DISCAPACIDAD
8	CALLAO	CALLAO	LA PUNTA	53005	JARDIN MUNICIPAL LA PUNTA	MAÑANA	MUJER CON NIÑA/O Y VARÓN CON NIÑA/O
9	LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA	12660	IE 20955 24 JORGE GUEVARA MELLADO	MAÑANA	MUJER Y VARÓN CON NIÑA/O, MUJER Y VARÓN CON DISCAPACIDAD, MUJER Y VARÓN ADULTO MAYOR Y GESTANTE

Anexo 27. Listado de locales en los que se presentó algún caso en el que se omitió la atención preferente a varones con niñas/os, con discapacidad y/o adultos mayores al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO	GRUPO VULNERABLE
1	CUSCO	LA CONVENCION	MANITEA	1499	IE 38704 LOBO TAHUANTINSUYO	MAÑANA	MUJER CON NIÑA/O, VARÓN ADULTO MAYOR Y VARÓN CON DISCAPACIDAD
2	CUSCO	LA CONVENCION	SANTA TERESA	40201	IE URIEL GARCIA	MAÑANA	GESTANTE, MUJER Y VARÓN ADULTO MAYOR Y VARÓN CON DISCAPACIDAD
3	CALLAO	CALLAO	LA PUNTA	53005	JARDIN MUNICIPAL LA PUNTA	MAÑANA	MUJER CON NIÑA/O Y VARÓN CON NIÑA/O
4	LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA	12660	IE 20955 24 JORGE GUEVARA MELLADO	MAÑANA	MUJER Y VARÓN CON NIÑA/O, MUJER Y VARÓN CON DISCAPACIDAD, MUJER Y VARÓN ADULTO MAYOR Y GESTANTE

Anexo 28. Listado de locales en los que se observó la presencia de mujeres miembros de mesa con niñas/os a su cuidado al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO
1	AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	115	IES NIEVA	MAÑANA
2	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CAJARURO	137	IE ERNESTO VILLANUEVA MUÑOZ	MAÑANA
3	CAJAMARCA	CAJABAMBA	CAJABAMBA	1076	IE COMANDANTE LEONCIO MARTINEZ VEREAU	MAÑANA
4	CAJAMARCA	CAJABAMBA	CAJABAMBA	1078	IE MICAELA BASTIDAS	MAÑANA
5	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	9404	IEP 055 MARIA ISABEL RODRIGUEZ URRUNAGA	MAÑANA
6	CAJAMARCA	JAEN	BELLAVISTA.	1229	IE 16077 SANTA ROSA DE LIMA	MAÑANA
7	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	1223	IE 16081 SEÑOR DE HUAMANTANGA	MAÑANA
8	CAJAMARCA	JAEN	POMAHUACA	9740	IE SAN MARTIN DE TOURS	MAÑANA
9	CALLAO	CALLAO	CALLAO	52993	KINDER GUARDERIA VIRGEN DE CHAPI	MAÑANA
10	CALLAO	CALLAO	LA PERLA	35731	ESTADIO CAMPOLO ALCALDE	MAÑANA
11	CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	4883	HEROES DEL PACIFICO	MAÑANA
12	CUSCO	CUSCO	CUSCO	32143	IEI 88 DORIS VERA HERMOSA	MAÑANA
13	CUSCO	CUSCO	SAN JERONIMO	34699	UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO	MAÑANA
14	CUSCO	CUSCO	SAN JERONIMO	34700	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	MAÑANA
15	CUSCO	CUSCO	SAN SEBASTIAN	1352	IE REVOLUCIONARIA SANTA ROSA	MAÑANA
16	CUSCO	CUSCO	SAN SEBASTIAN	1348	IE 50868 FERNANDO TUPAC AMARU	MAÑANA
17	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	10383	IEP LICEO ITALIANO	MAÑANA
18	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	1363	IE SIMON BOLIVAR	MAÑANA
19	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	18141	IE 50820 GENERAL OLLANTA	MAÑANA
20	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	52356	IEP LOS PATRIOTAS	MAÑANA
21	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	1372	IE MARIA DE LA MERCED	MAÑANA
22	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	7684	IEP GALILEO	MAÑANA
23	CUSCO	LA CONVENCION	KIMBIRI	1496	IE DIVINO MAESTRO	MAÑANA
24	CUSCO	LA CONVENCION	PICHARI	10484	IE 38392 PICHARI BAJA	MAÑANA
25	CUSCO	LA CONVENCION	PICHARI	51891	IE CESAR VALLEJO	MAÑANA
26	CUSCO	LA CONVENCION	PICHARI	23548	IE PARQUE INDUSTRIAL	MAÑANA

Anexo 28. Listado de locales en los que se observó la presencia de mujeres miembros de mesa con niñas/os a su cuidado al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO
27	CUSCO	LA CONVENCION	SANTA ANA	10515	IE EMBLEMATICO MANCO II	MAÑANA
28	CUSCO	LA CONVENCION	SANTA TERESA	40201	IE URIEL GARCIA	MAÑANA
29	CUSCO	QUISPICANCHI	URCOS	31074	IE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	MAÑANA
30	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	LA VICTORIA	2556	IE 10053 JAVIER PEREZ DE CUELLAR	MAÑANA
31	LIMA	HUAROCHIRI	SAN ANTONIO	12630	IE 20955 26 INMACULADA CONCEPCION	MAÑANA
32	LIMA	HUAROCHIRI	SAN MATEO	3700	IE 20595 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	MAÑANA
33	LIMA	HUAURA	SANTA MARIA	12702	IE LUIS FABIO XAMMAR JURADO	MAÑANA
34	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	4000	IE SIMON BOLIVAR	MAÑANA
35	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	31410	IE LOS ANGELES	MAÑANA
36	PASCO	PASCO	CHAUPIMARCA	15040	IE ALFONSO UGARTE	MAÑANA
37	PASCO	PASCO	CHAUPIMARCA	4044	IEE DANIEL ALCIDES CARRION	MAÑANA
38	PASCO	PASCO	CHAUPIMARCA	28257	IE 35001 CIPRIANO PROAÑO	MAÑANA
39	PASCO	PASCO	SIMON BOLIVAR	40621	IEI 34031 13 DE AGOSTO	MAÑANA
40	PIURA	PIURA	PIURA	15486	IES CETPRO HERMENEGILDO VARGAS	MAÑANA
41	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CAJARURO	8028	IEI 213	TARDE
42	CAJAMARCA	CAJABAMBA	CAJABAMBA	1080	IESTP JOSE ARNALDO SABOGAL DIEGUEZ	TARDE
43	CAJAMARCA	CAJAMARCA	LOS BAÑOS DEL INCA	1055	IE 82040 VIRGEN DE LA NATIVIDAD	TARDE
44	CAJAMARCA	JAEN	BELLAVISTA.	9623	IEI 002	TARDE
45	CAJAMARCA	JAEN	BELLAVISTA.	40145	IE 16082	TARDE
46	CALLAO	CALLAO	VENTANILLA	50302	IE 5091 HIJOS DE GRAU	TARDE
47	CUSCO	CUSCO	SAN SEBASTIAN	51878	IEP CORONEL LEONCIO PRADO	TARDE
48	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	34701	IE 50780 SOL RADIANTE	TARDE
49	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	10381	IE 51070 BARRIO DE DIOS	TARDE
50	CUSCO	LA CONVENCION	ECHARATE	1470	IE 50243	TARDE
51	CUSCO	LA CONVENCION	SANTA TERESA	6958	IE 50273 VIRGEN DEL CARMEN	TARDE
52	CUSCO	QUISPICANCHI	URCOS	1524	IE 51030 SAN MARTIN DE PORRES	TARDE

Anexo 28. Listado de locales en los que se observó la presencia de mujeres miembros de mesa con niñas/os a su cuidado al momento de la supervisión (domingo 4 de diciembre de 2022)

#	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ID DE LOCAL	NOMBRE DE LOCAL	TURNO
53	LIMA	HUAROCHIRI	SAN ANTONIO	7244	IEI 105 JICAMARCA	TARDE
54	LIMA	HUAROCHIRI	SANTA EULALIA	12665	IEP SAN JOSE SCHOOL	TARDE
55	PASCO	PASCO	CHAUPIMARCA	15033	IE RICARDO PALMA	TARDE
56	PIURA	PIURA	PIURA	28852	IEI 002	TARDE